

ADVERTENCIA.—Toda clase de correspondencia literaria o administrativa, se dirigirá a mismo literaria o administrativa, a la calle de nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono número 37.—No se devuelven los originales

Talleres: Ramos del Manzano, 42.
Teléfono número 67. —
Número suelto DIEZ céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de subscripción en toda España: SEIS PESETAS AL TRIMESTRE

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa; Cor unificados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos anticipados

Dos ediciones diarias

Viernes, 11 de Marzo de 1921

Año XXXVII — Núm. 11.280

APROPOSITO DEL PRESUPUESTO

EL OLVIDO DE UNA CLASE

Ya tenemos—al menos aprobado por la Junta municipal de asociados—presupuesto comunal para el ejercicio próximo, que comienza a regir en 1.º de Abril.

En cinco sesiones apacibles, tranquilas, de tres horas cada una, los señores asociados dieron fin a su labor, una labor caudalosa, con ligeras variantes, y tal cual iniciativa de régimen interior, a la de presupuestos anteriores.

Todos los servidores del Municipio han encontrado en este presupuesto satisfechos, en gran parte, sus legítimas aspiraciones de mejoramiento económico.

Todos los servidores de la ciudad, para que mejor cumplan sus deberes, para que de modo más holgado puedan atender a sus cotidianas necesidades, han hallado aumentos en sus sueldos y salarios, aumentos que nos parecen bien, sobre todo cuando así lo requieren las dificultades presentes de la vida, a la que los empleados del Municipio venían haciendo frente con escasos honorarios.

vicios a aquellos serenos que se distinguían en el cumplimiento del deber, con lo que, además de atender a una necesidad, la convertía en obra de justicia y en estímulo y acicate para el mejor servicio a los serenos encomendado.

Mas ni el Ayuntamiento ni la Junta municipal que sepamos, ha dicho nada acerca del particular. Y esta modesta clase de servidores del Concejo y de la ciudad, nos visitan y nos ruegan que recordemos su petición al Ayuntamiento, por si todavía de algún modo hay medio de atenderles, colocado ya el Concejo como se ha colocado en un plan de cierta esplendidez.

Por lo demás, el presupuesto municipal no crece, realmente novedad alguna digna de comentar. Sigue la consignación de ingresos reservada para reparto vecinal (como hace ya varios años) y continúan en aumento los gastos y forzándose los ingresos en algunas partidas de un modo bastante ilusorio por cierto.

Lo que ahora hace falta, una vez que el presupuesto tenga la sanción gubernativa y entre en vigor, es que los alcaldes encargados de desarrollarle, lo hagan efectivo. Y que el millón y pico de pesetas que se fijan como ingresos sea una realidad, ya que las exigencias de la vida municipal y el rango de la ciudad así lo requieren.

Asamblea de alcaldes en Madrid

El alcalde, Sr. Viñuela, ha recibido del de Madrid, Sr. Conde de Limpas, una circular invitando al Ayuntamiento de Salamanca a que envíe una representación a una asamblea municipal, que tendrá lugar el día 14 en Madrid.

La circular se dirige a los Ayuntamientos de capitales de provincia y ciudades de más de 100.000 habitantes, al objeto de organizar y gestionar una acción conjunta cerca del Gobierno para que antes de terminar el actual ejercicio económico, se dicten las disposiciones aclaratorias precisas para poner en vigencia la transitoria de la actual ley de presupuestos de 29 de Abril de 1920, que faculta a los Ayuntamientos indicados para gravar con una décima las contribuciones, destinando precisamente ese nuevo ingreso a obras de mejora y urbanización de citadas poblaciones.

En la última sesión del Ayuntamiento el alcalde estaba dispuesto a dar lectura de ella, pero como se levantó la sesión en señal de duelo, oportunamente se designará a la persona que del seno del Ayuntamiento concorra a la asamblea cuyos acuerdos son de excepcional influencia para la vigorización de las Haciendas locales.

Regreso de las fuerzas militares

Como anunciábamos en nuestro número de ayer, a la una menos cuarto regresaron de Zamora, de las manobras militares, las fuerzas de Albuera y de La Victoria, que en ellas han tomado parte.

El batallón de La Victoria, que mandaba el distinguido teniente coronel Sr. Moreno Luque, hizo su entrada precedido de la música del regimiento, y el escuadrón de Albuera, al mando capitán del Sr. Asenjo, seguía a la banda de trompetas.

En la plaza Mayor presenciaron el desfile de las tropas, que a pesar de las jornadas que habían realizado, presentaban infantes y jinetes un excelente aspecto, el gobernador militar de la Plaza, coronel de Albuera señor Trasserras, el teniente coronel de dicho regimiento Sr. Pérez de Lucas, el teniente coronel de la Guardia civil señor Benavente, y otros jefes y oficiales de dichas armas.

En la plaza de Anaya, y una vez formado el batallón de La Victoria, el teniente coronel Sr. Moreno Luque, con patrióticas y vibrantes frases, exhortó a su parábata a los soldados, por su intachable comportamiento y disciplina, dándose clamorosas vivas a España.

Suspensión de un acto agrario

Nuestro distinguido amigo el presidente de esta Diputación provincial, don Juan Estrella, recibió ayer de su compañero el presidente de la de Burgos, el telegrama siguiente:

«Circunstancias críticas porque atraviesa la nación con motivo del crimen execrable del Sr. Presidente del Consejo de ministros, obligan a suspender las manifestaciones de los agricultores castellanos que debían celebrarse en Madrid el día 15 del actual.

Le ruego lo comunique a la prensa, entidades y representantes en Cortes y provinciales que se hubiere convocado».

INSTRUCCION PUBLICA

Al alcalde de Casafra y a don Teodoro García González, se les remite título y credencial de maestro propietario para aquella escuela.

Al director del Instituto de Valladolid, se le remite justificación de entrega del título de bachiller de D. Ramón Cuadrado Santos Mogan.

A los jefes de secciones de Alava, Burgos, Cuenca, León, Palencia, Oviedo, Santander, Valladolid y Zamora, se les comunica el nombramiento de don Teodoro García González, maestro del grupo C.

Al presidente de la Junta de derechos pasivos, se le remite expediente de pensión de la huérfana de D. Bel-



EL SEÑOR

Don Antonio Quirós Gil

ha fallecido el día 11 de Marzo de 1921

a los setenta y cinco años de edad

después de recibir los Auxilios Espirituales.

D. E. P.

Sus hijos: Josefa, Angel, Antonia, Angela y Manuela; hijos políticos: Ramón Martín Ramos, Alejandro Tavera, Rodrigo García López y Emilio Martín; hermana política, sor María de la Piedad, superiora en el Convento de Corpus-Christi; nietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus numerosos amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral y conducción del cadáver, por lo que les quedarán agradecidos.

Funeral: Mañana, sábado, 12, a las diez y media de la mañana. Iglesia parroquial: Santo Tomás Cantuariense. Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral. Casa mortuoria: Don Francisco Montejo, número 6.

El duelo se despiden en la iglesia y puerta de San Bernardo, respectivamente.

sari Sánchez Campo, maestro que fué de Villar de Yegua.

Al director general de primera enseñanza, se le remite como inscripción respectiva del concurso general de traslado sobre D. Manuel V. Salvador Pérez y los estados de alta y baja de los escuadrones citados en el mes de Enero.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes.

Han salido:

De Peñaranda para Madrid, doña Bernardina Rodero.

De Cádiz para Vitigudino, D. Juan Matías Egido García.

Para Ciudad Rodrigo, el ingeniero de Montes, D. Rogelio Rodríguez Olivera.

Para Madrid, Zaragoza, Barcelona, Valencia y Alicante, el joven propietario D. Lorenzo Lucas, con su esposa.

Han llegado:

De Madrid, D. José Alonso Bartol y don Antonio Alfonso López.

De Barcelona, nuestro estimado colaborador D. Emilio Blanco, que en breve regresará a aquella capital con su familia, ascendido a contador segundo de la importante sociedad Hullera Española.

Natalicio.

Ha dado a luz una hermosa niña, la esposa de nuestro querido amigo D. Fernando Gómez de Liaño, siendo muy satisfactorio tanto el estado de la madre como el de la recién nacida.

Fallecimientos.

En San Sebastián ha bajado al sepulcro, a los sesenta y cinco años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, nuestro querido amigo y paisano D. Luis Familiar y Pérez, comerciante de grandes prestigios y simpatías, habiéndose granjeado en la capital guipuzcoana, por su afable carácter e intachables cualidades, una envidiable reputación y merecidos afectos.

Reciba su hermana D.ª María sobrinos D.ª María, D. Restituto, D.ª Manuela y D.ª Inés Alvarez, y la razón social Pérez Familiar y Compañía, nuestro más sentido pésame por tan sensible desgracia.

—Ha bajado al sepulcro, después de larga y penosa enfermedad y rodeado de los cariños familiares, D. Juan Espeso López, industrial de esta plaza, que supo granjearse el aprecio y estimación general de sus convecinos.

A su viuda, D.ª Manuela Barbero Olivera; a sus hijos adoptivos, D. Juan y D.ª Carolina, y demás familia, enviamos el testimonio de nuestro sentimiento.

—Este mañana ha fallecido, después de recibir los Auxilios Espirituales, don Antonio Quirós Gil.

Persona de innegables prendas de carácter, forjado en el trabajo, su muerte causará general sentimiento, pues el finado se había sabido captar afectos tan unánimes como profundos en su vida ejemplar de hombre bueno y laborioso.

A sus hijos: D.ª Josefa, D. Angel, doña Antonia, D.ª Angela y D.ª Manuela, hijos políticos: D. Ramón Martín Ramos, D. Alejandro Tavera, D. Rodrigo García López y D. Emilio Martín; hermana política, sor María de la Piedad (superiora del Convento del Corpus-Christi), hacemos presente la participación que en su honda pena tomamos.

Varias.

Hemos tenido el gusto de saludar entre nosotros, de regreso de Belmonte (Cuenca), a nuestro querido amigo el culto abogado, fiscal de esta Audiencia, don José Cimas Leal.

—Por los doctores Noguera y Trias le ha sido practicada una delicadísima

operación quirúrgica a la distinguida señora D.ª Ceferna Jiménez, esposa de don Severiano Muriel, jefe de intervención de la Compañía S. F. P.

Dentro de la gravedad, mejora la enferma, por cuyo restablecimiento hacemos fervientes votos.

—Ha sido destinado al Ministerio, el comisario de Guerra de esta, D. Antonio Maestro.

—Por D.ª Pilar Rodríguez, viuda de don Lázaro de la Puente, propietaria en Bañobárez, ha sido pedida, para su hijo don Manuel, la mano de la bella señorita Anunciación del Castillo Esteban, hija del reputado médico de Sahelices el Chico, D. Lore del Castillo.

La boda se celebrará en el próximo mes de Junio, y en familia, por reciente luto del novio.

ATENEOS DE SALAMANCA

Conferencias femeninas.

Si brillantísima fué la inauguración del ciclo de conferencias femeninas con la pasada, en que oímos a la notabilísima escritora «Beatriz Galindo», no menos lo han de ser las próximas organizadas, en que desfilarán por la tribuna del Ateneo excelsas personalidades del feminismo español contemporáneo.

Una de estas relevantes figuras, María de Echarrí, que tan grato recuerdo dejó en Salamanca en su conferencia de propaganda social, disertará en el Paraninfo el día 17 del corriente, sobre «Feminismo católico».

Y si excepcional es el prestigioso relieve de la elocuente propagandista y eximia pensadora, no lo es menos el de la distinguida presentante, que es la culta directora de la Escuela Normal de Maestras, doña Juana Trujillo, que tendrá a su cargo el prólogo, que será brillante como suyo, de presentación de la conferenciante.

Recordamos, por encargo de la Junta del Ateneo, que no tendrán derecho a ocupar asiento más que los socios y sus familias, a las que se distribuirán las invitaciones personales intransferibles, reservados los escaños del estrado.

Las conferencias de la Acción Católica

Esta tarde, a las seis y media, tendrá lugar, en el teatro del Circolo de Obreros, la primera conferencia de las dedicadas a las señoras, estando a cargo del distinguido catedrático de esta Universidad, Sr. D. Teodoro Andrés.

A esta le seguirá en breve otra que tendrá un distinguido escritor que reside en esta ciudad, y en la primera quincena de Abril una señora que también reside en esta, disertará sobre tema de gran actualidad.

Alternando con estas conferencias también otra para obreras y para sirvientas, de materias a ellas apropiadas, y a cargo también de personas con potentes y dignísimas.

Mil plácemes merece esta asociación por la culta, honda y bienhechora labor que viene realizando.



EL SEÑOR

D Juan Espeso López

DEL COMERCIO

ha fallecido el jueves, 10 de Marzo de 1921

después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, D.ª Manuela Barbero Olivera; hijos adoptivos: Juan Francisco Livianos y Carolina Gorriero; hermana, hermanas políticas, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor y asistir a la conducción del cadáver, favor por el que les quedarán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, viernes, 11, a las cinco de la tarde. — Casa mortuoria: Calle del Arco, núm. 11. — El duelo se despiden en la puerta de San Bernardo. No se reparten esquelas.

De la vida y de la muerte de D. Eduardo Dato

Sus años mozos.—Dato en la intimidad.—Una amistad leal.—Un rasgo meritorio.

Don Eduardo Dato e Iradier nació en La Coruña el día 12 de Agosto de 1856; iba, por tanto, a cumplir sesenta y cinco años.

Su padre era un distinguido jefe del Arma de Infantería y con él vino a Madrid, siendo niño, ocupando un pabellón del cuartel del Conde Duque, que habitó durante los años en que aquél tuvo mando en el regimiento allí alojado.

Cursó la carrera de Derecho en la Universidad Central, y en 1875, o sea cuando solo contaba diez y nueve años, alcanzó el título de abogado. Entre sus condiscípulos fué pronto considerado por sus excepcionales dotes de voluntad e inteligencia. Un año más tarde, en 1876, publicó en la *Revista de los Tribunales* un interesante trabajo sobre la historia de la abogacía.

Su afán por el estudio y su gran cariño por las cuestiones más trascendentes de Derecho, le llevaron a serios y profundos estudios, con los que adquirió, aún muy joven, una sólida y bien orientada cultura. Luego viajó por Europa, y su espíritu observador y sagaz sacó gran provecho de estas visitas a países extranjeros en los que estudió las instituciones jurídicas y sociales, costumbres, desarrollo económico etc.

El conocimiento de los idiomas hizo posible que acrecentara su ilustración y especializase sus estudios en cuanto se relacionaba con la vida jurídica, y con las nuevas orientaciones económicas.

Dato era un gran trabajador. A las seis de la mañana estaba ya levantado, y apenas iba saliendo la Prensa, iba leyendo. Con esta labor alternaba el despacho de la correspondencia, conferencias telefónicas celebradas con las autoridades provinciales, y el recibir visitas de los amigos más íntimos, hasta la hora de despacho con Su Majestad.

Desde Palacio se dirigía a la Presidencia o al Ministerio de Marina, y a las doce, en uno u otro, comenzaban otra vez las audiencias, prolongadas hasta las dos. A las cuatro estaba de nuevo trabajando, y en su despacho de la Presidencia permanecía hasta las

ocho o las nueve. Generalmente, aún reservaba alguna cita de amigos íntimos para su casa, y con ellos permanecía hasta las diez.

Era ministro de la Gobernación, cuando en Cuba hubo una negativa al pago de tributos. El doctor Rober, que ocupaba la Alcaldía de Barcelona, no firmaba los apremios. Al fin se le obligó a hacerlo.

El Sr. Dato, al cabo de algún tiempo, hizo un viaje a Barcelona, y fué objeto de una silba descorsetes en el Liceo.

Chocó a D. Eduardo que unas señoras de la clase media, que ocupaban un palco, eran de las que más se distinguían en la silba, y preguntó qué distinguían. —Son las hijas de un comerciante que sufrió graves pérdidas por el embargo que se le hizo a consecuencia de su negativa al pago; y es claro, ahora se aprovechan contra usted.

A la tarde siguiente se encontró a las propias señoras en una fiesta y se hizo presentar a ellas.

—Son ustedes injustas conmigo—les dijo—pero me ha encantado que tengan la sinceridad y el amor filial que tienen. Me honraría mucho su amistad. Ni una sola vez fué el Sr. Dato a Barcelona que aquella familia no le obsequiase.

Todos saben que era dueño de la casa, uno de cuyos pisos habitaba, en la calle de Lagasca. Un inquilino, ocupante del último piso, era un militar retirado, que cobraba por Cuba. Cuando se redujeron estas pensiones, el militar visitó a su casero para anunciarle que se veía precisado a dejar el piso porque no le era posible sufragar el precio del alquiler. Pero el Sr. Dato, generosamente, se negó a consentir en ello, señalándole un tipo escásimo de renta.

Algún tiempo después, el inquilino pobre tuvo una herencia. Nada dijo de ello a su casero, ni modificó su situación, y siguió pagando la escasa renta de su cuarto.

Pero cuando, algunos años después, moría el militar, al abrirse su testamento, se vió que instituída heredero al señor Dato, agradecida a su delicada conducta.

El entierro de ayer de D. Eduardo Dato

Madrid, 10 (20'45 n.)

Imponentísima manifestación de duelo. Misas en la capilla ardiente. El rey preside el duelo. Otras noticias.

Desde el amanecer todas las campanas de las iglesias de Madrid permanecieron doblando en señal de duelo.

A las cuatro de la madrugada comenzaron a oficiarse misas en la capilla ardiente, la primera de las cuales la oyeron la familia del finado, los secretarios particulares, los ayudantes de Marina y varias personas de la intimidad de la familia.

A las siete llegó a la casa mortuoria D. Antonio Maura, acompañado de su hijo el conde de la Mortera, oyendo una misa acompañado de los deudos del Sr. Dato.

Más tarde llegaron al domicilio del presidente asesinado, infinitos senadores, diputados y periodistas, los cuales, en la imposibilidad de permanecer en las habitaciones, por estar llenas de gente, aguardaron en la escalera principal, la llegada de la hora del sepelio.

La última misa celebrada tuvo lugar a las diez, oficiándola el obispo de Madrid-Alcala, Sr. Melo. A las diez y media se cerró el féretro, no sin que antes se desarrollara en la estancia mortuoria una escena desgarradora.

La viuda y las hijas del Sr. Dato, abrazadas al cadáver, lloraban desconsoladamente, haciéndose precisa la intervención de varias personalidades para conseguir que se separaran del cadáver.

En seguida fueron bajados a la calle los restos del Sr. Dato, operación que llevaron a cabo su hijo político Sr. Espinosa de los Monteros, auxiliado por los secretarios particulares y empleados de la casa.

El féretro fué depositado en el modestísimo carruaje de dos caballos.

En la calle de Goya se organizó la comitiva, que iba precedida por un escuadrón de la benemérita, por el clero de la parroquia de la Concepción, a la que pertenecía el señor Dato, los ujieres de ambas Cámaras y de la Academia de Jurisprudencia.

La presidencia del duelo la formaban el Gobierno en pleno, los presidentes del Congreso y del Senado y el yerno del Sr. Dato, acompañado por el marqués de Alhucemas, Muley y Haffid y comisiones y representaciones oficiales numerosas y nutridas, siguiendo detrás las corporaciones y las comisiones llegadas de provincias para asistir al fúnebre acto, así como también varios señores obispos que se encuentran en la Corte y los miembros que componen Academias y Cuerpos oficiales.

Al llegar el cadáver a la Plaza de la Independencia, abandonó la comitiva el presidente interino del Gobierno, Sr. Conde de Bugallá, dirigiéndose a la presidencia del Consejo para esperar la llegada de la fúnebre comitiva.

El paso por todas las calles fué presenciado por inmenso gentío que se descubría emocionado y respetuoso ante los restos del jefe del Gobierno, vilmente asesinado anteayer.

En la presidencia esperaban el zaganete de Alabarderos y la banda del regimiento de Saboya, que tributaron al cadáver los honores de ordenanza.

A las diez y media, el cornetín de órdenes avisó la presencia de Su Majestad el Rey, a quien precedían los mayordomos de palacio y los ayudantes del monarca.

Este llegó en automóvil vestido con uniforme de capitán general de la Armada, acompañado del marqués de Torrecilla.

Instantáneamente se agregó a la escolta del cadáver una compañía del regimiento Saboya, verificándose el traslado de los restos del Sr. Dato desde el coche fúnebre



EXCMO. SR. D. EDUARDO DATO

hasta un armón de artillería, arrastrado por seis caballos, en el estribo de cuyo armón iba el capitán general de la primera región, señor Aguilera.

Aunque no pendían cintas del féretro, a los lados de éste se colocaron, rodeándolo, los Sres. Maura, Allenlesalazar, marqués de Alhucemas, el general Weyler, D. Eloy Bullón, vicesecretario del Congreso, el general Marina, vicesecretario del Senado, el exultán de Marruecos, Muley Haffid, y otras personalidades.

Los jarlines de la Presidencia estaban atestados de gente, que se sumó a la manifestación cuando se puso en marcha la comitiva.

En la presidencia agregóse también todo el clero parroquial de Madrid.

La primera presidencia del duelo formábanla S. M. el rey D. Alfonso XIII y los infantes D. Carlos, don Raniero y D. Gabriel.

La segunda estaba compuesta por el Gobierno en pleno, los presidentes de las Cámaras y la familia del señor Dato.

En la tercera veíase a los señores marqués de Alhucemas, almirante Chacón y representación de entidades y corporaciones.

A seguidó marchaba un escuadrón de la Escolta Real en columna de honor y detrás notóse la presencia de Lerroux, Salillas y otros caracterizados republicanos, así como

también la de todos los jefes de minoría parlamentaria.

Desde la Presidencia hasta la plaza de Cánovas, había formado una división de infantería.

A las doce menos veinte llegó el féretro a la plaza de Cánovas, colocándose al armón frente al paseo de Trajineros, rezando lo el clero un responso que el rey rezó colocado al lado del armón, teniendo detrás al Gobierno.

En seguida comenzó el desfile de tropas, que duró más de una hora.

El Rey, acompañado de los marqueses de Viana, Torrecilla, y del Bosch, marchó para palacio por la carrera de San Jerónimo, Puerta de Sol y calle el Arsenal.

El Gobierno despidió el duelo, continuando el armón hasta el panteón de hombres ilustres, seguido de numerosísimo acompañamiento.

Varios soldados condujeron el féretro ayudando al Sr. Espinosa de los Monteros.

El cadáver no recibió sepultura. Quedó depositado en el Panteón hasta esta tarde que será recogido por la familia y trasladado al Cementerio de San Isidro en uno de cuyos nichos, al lado del de su nieto, recibirá sepultura.

La familia rehusó las coronas que se le enviaron, entre ellas la de la presidencia del Consejo, y otra de las cigarreras con cariñosísima dedicación a su protector.

(Continúa en nuestra información telegráfica de madrugada).

INDICACIONES DE LA DIGITAL

El Dr. D. Julio Sánchez Salcedo fué ayer el conferenciante encargado de disertar sobre el tema que en cabeza estas líneas.

Su modestia es tan grande, que no supo negarse a la petición que le hicieron unos escolares de la Escuela de Medicina, y en la tarde de ayer, con una sencillez enorme, expuso de una manera clara, de una manera concisa, el tema *Indicaciones de la digital*.

Empieza el Dr. Sánchez Salcedo diciendo que tratará de un tema muy concreto y que expondrá de un modo elemental, pues muchas veces lo elemental es lo fundamental, sin caer en la tentación de hacer vulgarización científica, expuesta siempre a errores fundamentales, por creer que todas las cuestiones científicas para los habituados o sencillamente para los conocedores de lenguaje científico, son cosas accesibles cuando se exponen claramente.

La digital es un medicamento conocido desde la Edad Media; se dice que una vieja curaba la hidropesía con una porción de hierbas, entre las cuales estaba la digital, medicamento que fué estudiado e introducido en la farmacopea inglesa, pasando después a la alemana, y en último lugar a los pueblos latinos.

Hace un detenido estudio de la digitalina, polvo amorfo, difícilmente cristizable, poco soluble en agua y muy soluble en el alcohol, de los resultados de los estudios de Natiwel, quedaron el conocimiento de una digitalina más pura y fácilmente cristizable, siendo objeto del estudio del conferenciante de la digitalina y de la digitalina de Cloetta.

Expone después que las digitalinas del comercio no son sino mezclas de diferentes especies químicas, no bien definidas y trata el asunto desde un punto de vista químico, intentando demostrar que la mayoría de los terapeutas confunden los términos de la cuestión y dejen sobre un asunto que, según el conferenciante, no es sino una cuestión mal dispuesta a la discusión, porque muchos de estos productos que son tomados como diferentes de una manera substancial, no son más que isómeros probablemente antimórficos, es decir que las digitalinas tienen un grupo común y lo que varía es la diferente colocación de los grupos funcionales.

A continuación estudia los efectos fisiológicos y terapéuticos, considerando entre los primeros la acción sobre el corazón, los nervios

vasomotores vago y simpático; sobre el corazón obra aumentando el número de contracciones cardíacas (ci-ejemplos de observaciones hechas en el corazón de la rana.)

La acción sobre los vasomotores puede observarse seccionando éstos en cualquier sección, y si previamente se le ha suministrado digital, puede verse que a penas obra sobre la tensión arterial; obra sobre los vaso-motores, según las dosis y según la administración; a pequeña dosis su acción casi no varía, actuándose de una manera especial en los vasos intestinales, necesitando una mayor dosis para los vasos renales y periféricos; la digital es, pues, vaso constructora y elevadora de la tensión arterial.

La digital, por medio del vago, modera los latidos cardíacos, excitando al vago se modera y aumenta el diástole, el corazón se nutre mejor, la contracción cardíaca es más fuerte y lanza la onda sanguínea con más amplitud y con más cantidad.

En este asunto se detiene el conferenciante, analizando con detenimiento los trabajos de Gotlieb y Magnus, decisivos en la cuestión propuesta, deduciendo la acción global de la digital sobre el sistema circulatorio, estudio que le sirve de fundamento para exponer las indicaciones de la digital en las diversas cardiopatías.

La indicación más precisa de la digital es en la estrechez mitral, cuando ésta pasa del período de compensación, pues favorece el vaciamiento de la aurícula en el ventrículo, mejorando considerablemente las condiciones circulatorias, a pesar del retroceso de la sangre hacia la aurícula izquierda durante el suture ventricular.

La digital estará contraindicada en los casos de parésia de la aurícula izquierda, pues el ventrículo de recho aumentará su energía, la circulación pulmonar es más notable, más violenta, la aurícula izquierda no la recoge, aumentará la presión en la circulación pulmonar, y habremos ocasionado un perjuicio, se notará que la aurícula está parésica, porque el ruido que forma la sangre no es tan violento como en una estrechez mitral cualquiera, desaparece el soplo prototónico y el *ventriann* se hace menos intenso.

Hace un estudio el Dr. Sánchez Salcedo de las indicaciones de la digital en los estados de hipertensión arterial, afecciones cardio vasculares, etc., etc., y por último hace notar la acción de la digital en el mio-

carditis, asunto de grandes controversias, pues en lesiones contra-existent las contracciones normales se ven trastornadas, pero estos fenómenos tienen una explicación, considerando en el miocardio distintas regiones con distintas funciones, ocurriendo igual que en el cerebro funciones distintas.

Hay en la auricular unos nodulos llamados núcleos de Keit y Flack, que por intermedio del comunicación con los núcleos de Assof Tawara de los que parte el fascículo de His, siendo todo ello resto del tubo cardíaco primitivo. La contracción se inicia en la aurícula y se transmite al ventrículo; pues bien, una placa miocárdica en el sitio de una contracción tendrá una mayor influencia en la contracción, que una placa mayor fuera de esta región; la indicación de la digital en este caso es beneficiosa.

El ilustrado conferenciante se extiende en otra consideraciones sobre las indicaciones de la digital, para terminar su hermosa disertación de una manera tan sencilla, como sencillo fué su comienzo.

Y por ahora, mis queridos lectores, nada más, pues si algo dijera de la competencia, bondad y del bagaje de conocimientos que posee el Dr. Sánchez Salcedo, estaré seguro que heriría su modestia.

Presidió el acto el Dr. García Rodríguez y la asistencia del público fué numerosa.

El P. Sabino Lozano en nombre de la Academia dió las gracias al doctor Sánchez Salcedo, modelo de hombres trabajadores, que por su propio esfuerzo, ha llegado a conquistar el puesto que hoy ocupa.

Envío: A mi querido amigo Eduardo Gujía Morales, mi inseparable compañero de estudios, le hago este envío de amistad, sencillo y modesto, como modesta y sencilla fué la exposición del tema objeto de esta breve reseña.

Luis Beltán Andrés.

Mañana, sábado, y hora de las seis y media de la tarde, disertará sobre el tema *Tratamiento quirúrgico del exstasis intestinal crónico*, el doctor D. Antonio Trias, de la Facultad de Medicina.

La entrada es pública.

TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico:

Altura barométrica, 689.87.
Temperatura máxima al sol, 21.0.
Temperatura máxima a la sombra, 11.4.
Temperatura mínima, 1.0.
Termómetro seco, 5.4
Húmedo, 4.0.
Viento, N. E.
Cielo, cubierto.
Tiempo, variable.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

HOMICIDIO EN ANAYA DE ALBA

AUTORIDAD INFLEXIBLE

Sobre las ocho de la mañana del día 22 de Enero último, el juez municipal del pueblo de Anaya de Alba, Rogelio Mendo Gómez, accediendo a ruegos de su convecino Serafín Almeida Muñoz fué con él a la casa de su convecina María Antonia Gutierrez, madre de Gabriel Pablo Expósito, con la que vivía al objeto de ver si lograban que amistosamente devolviese unas herramientas de zapatería que tenía en su poder, y como se negasen a ello haciéndoles amenazas, se marcharon sin poder conseguir lo que pretendían.

Poco tiempo después, el 24 de expresa to mes, volvió a ser requerido de nuevo el juez municipal al efecto antes indicado, acordando personarse otra vez en la casa de la María Antonia, pero yendo acompañados el juez y el Serafín por el secretario del Juzgado D. Pedro Almeida Muñoz, y los vecinos del pueblo Mariano Gómez y Melquiades González en calidad de testigos.

Cuando todos ellos se hallaban hablando con María Antonia a la puerta de su casa, llegó Gabriel Pablo Expósito en unión de su hermano político Bernardo Vicente y la esposa de éste, Rosa Ramos, que intervinieron inmediatamente en la conversación que aquellos sostenían, consiguiendo por la violencia, hacerlos retirar de allí, y como al marcharse, pretendieron agredir al juez Rogelio Mendo, éste, haciendo uso de una pistola automática que consigo llevaba, disparó tres veces contra el Bernardo Vicente, produciéndole heridas, a consecuencia de las cuales falleció instantáneamente.

Esta es, en síntesis, la forma en que refirió el teniente fiscal, señor Del Busto, el hecho de la causa que ayer empezó a verse en juicio oral y público ante el tribunal del Jurado de Alba de Tormes, en la sección primera.

La acusación particular, que está encomendada al Letrado Sr. Riesco, difiere de la versión del Fiscal en cuanto al momento en que se realizó el hecho, pues sin que mediaran más que palabras, el Rogelio Mendo, hizo uso del arma de fuego.

Disiente el defensor Sr. González Cobos de las acusaciones públicas y particular, sosteniendo en contrario, que el procesado se vio impedido a obrar como lo hizo, porque

su vida corrió serio peligro en la ocasión de autos, hasta el punto de consumarse en él una agresión de importancia dándole algún golpe con piedras, agarrándole por el cuello y haciendo sobre el mismo fuerte presión; le arañaron toda la cara, y pretendieron por fin inferirle un mayor mal con otras armas, en vista de todo lo cual, no tuvo más remedio que realizar dichas agresiones y obrar como obró en justa y legítima defensa.

Acusaciones y defensa están de acuerdo en que el hecho material realizado por el procesado es constitutivo de un delito de homicidio.

Discrepan las partes en cuanto a la concurrencia de circunstancias se refiere, pues mientras los acusadores estiman que Rogelio Mendo es responsable del delito sin ningún motivo de atenuación ni agravación, el defensor entiende que se halla exento de toda responsabilidad, porque al cometer la muerte ejerció el derecho de legítima defensa.

Indagado el procesado, declaró que sin quererlo tuvo precisión, el día de autos, de disparar la pistola que consigo tenía, contra Bernardo Vicente, para defender su persona del peligro inminente que en aquellos momentos corría.

Como peritos médicos informaron los Sres. Flores, Acebedo y Martín Rodríguez, titular de Anaya y forenses de Alba y esta ciudad, respectivamente.

Los tres estuvieron conformes en que de las tres heridas que se apreciaron en la persona de Bernardo Vicente, una de ellas que perforó el corazón y debió ser hecha, como las demás, a menos de dos metros de distancia, era mortal de necesidad, falleciendo a consecuencia de ella, instantáneamente o poco menos. Que la posición de agresor y agredido fué la de estar el uno frente al otro.

Por tener que asistir el letrado González Cobos a otro juicio oral en la Sección segunda, en esta situación se suspendió el juicio, siendo las doce, hasta las cuatro de la tarde.

Desde la hora indicada, hasta las ocho de la noche, se invitó en interrogar a siete testigos, de los ocho propuestos por el señor fiscal. Como en licitar lo dicho por cada uno de ellos resultaría sumamente

extenso, nos abstendremos de hacerlo. La sesión continuará a las diez de esta mañana.

Concurre numeroso público a presenciar los debates.

Si hubo delito, se ignora el autor. Compareció en la sección segunda el vecino de Sorihuela Daniel Gómez Pérez, a responder de un delito de hurto, por suponerle autor de haber sustraído en el mes de Mayo último unos barbos de vid, que plantó en una vinya suya, a su convecino Aquilino Gómez.

No se acreditó en el acto del juicio con la prueba que a tal fin se practicó, la participación del procesado en el hecho, sino por el contrario, que las plantaciones que hizo fué con barbos de su propiedad.

En vista de este resultado, el abogado fiscal sustituto, Sr. Martín de las Cuevas, retiró la acusación que con el carácter de provisional tenía formulada, y con ello prevalecieron las pretensiones del defensor, Sr. González Cobos.

Quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte la sentencia absolutoria.

Nuevo funcionario. Ante el tribunal en pleno, con asistencia de todo el personal de la Audiencia y representaciones de los colegios y representaciones de los Sres. Flores, Acebedo y Procuradores, se posesionó ayer del cargo de abogado fiscal, para el que recientemente ha sido nombrado, nuestro querido amigo y paisano D. José Cimas Leal, que hasta hace poco ha desempeñado el Juzgado de Belmonte.

El Sr. Cimas es un funcionario de reconocida competencia y gran cultura jurídica, demostrada en el tiempo que aquí ejerció la profesión.

Celebramos muy de veras tenerle entre nosotros y deseándole muchas prosperidades en su carrera, le damos la más sincera y cordial bienvenida.

El Licenciado Salvadora.

DOCTOR MUÑOZ-OREA

Exinterno de la Facultad de Medicina. Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

PEREZ PUJOL, 4, 2.ª izquierda. Consulta: de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche.

El enlace del correo.

En toda la semana, tan sólo un día ha enlazado en Medina con el tren de Salamanca, el correo de Madrid.

Por lo visto, vergüenza da decirlo, a pesar de todos los pesares, la Dirección de Obras públicas no se preocupa de este asunto y no trata de que la poderosa línea del Norte cumpla con su deber y remedie estos continuados e incalificables retrasos que tantos perjuicios causan a la ciudad y a la provincia.

EN HONOR DE BRETON

Según la lista de la suscripción popular para regalar las insignias de la cruz de Alfonso XII a nuestro ilustre paisano D. Tomás Bretón.

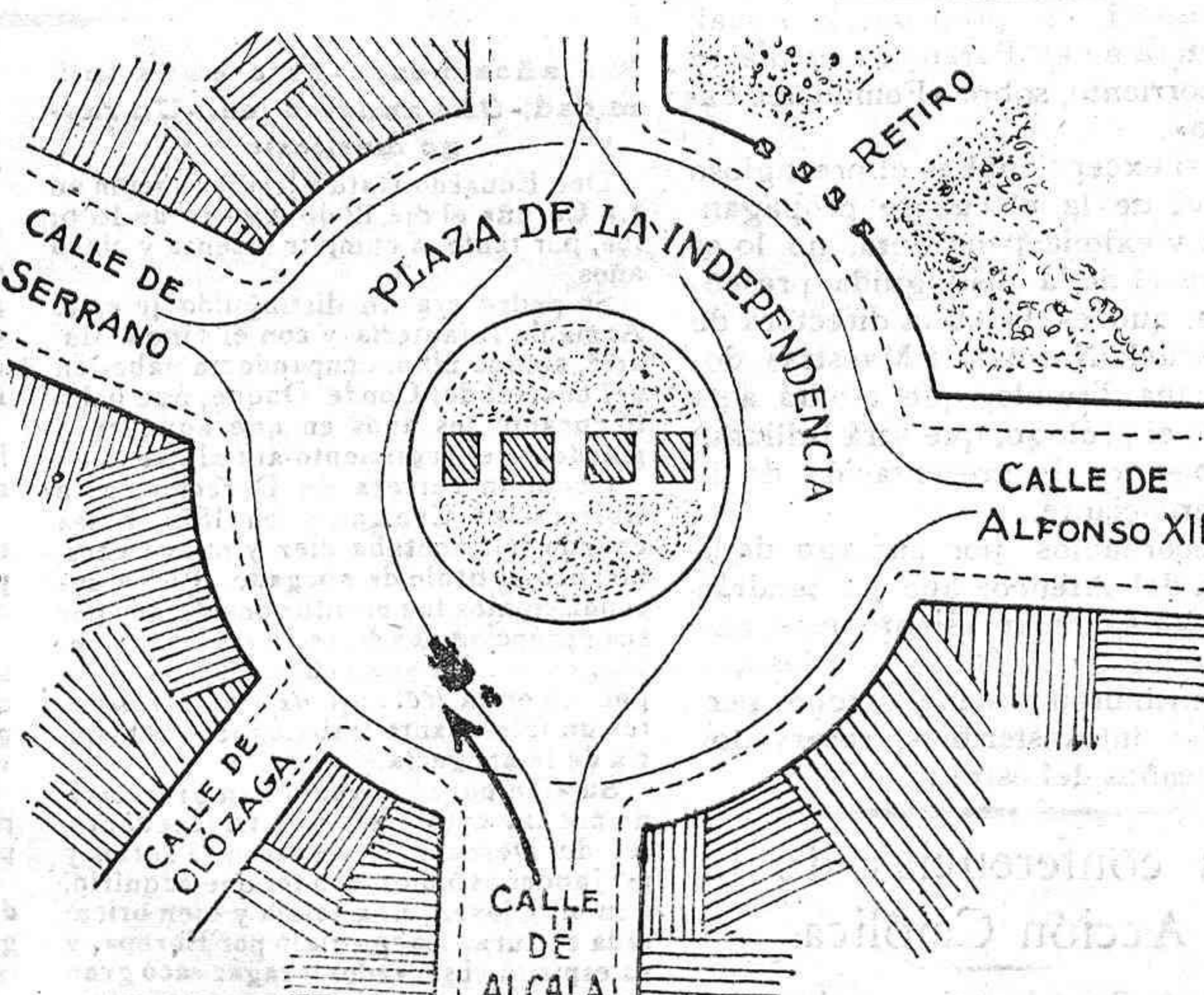
Don Esteban Jiménez de la Flor, 5 pesetas; Hijos del Trabajo, 5; don Antonio Crespo, 1; D. Cándido Rodríguez Pinilla, 5.

OBRAS PUBLICAS

El Sr. Gobernador, conformándose con la propuesta de la Jefatura de Obras públicas, ha concedido permiso provisional para pruebas, con los números 10.001 al 10.002, a la casa Meneo e Hijo.

Se ha concedido permiso para establecer un servicio de alquiler de coches automóviles a D. Julián Rodríguez Godínez.

Idem, id., a D. Juan Antonio Fernández del Campo, para un servicio



Croquis del lugar donde fué asesinado el Sr. Dato.

público entre Burbadillo, Ledesma y Villarino.

Idem, id., a D. Claudio Crea y Compañía, entre Béjar y Sequeros.

Idem, id., a D. Gaspar Villaverde, para servicio de mercancías entre Ciudad-Rodrigo y la Sierra de Gata (Peñales).

Idem, id., a D. Ezquic Milla servicio de viajeros a las Verguillas.

La Comisión provincial ha solicitado la ampliación del plazo para informar el expediente Wikers Limited, sobre aprovechamiento de aguas del río Duero.

El retraso del correo, nos impidió publicar ayer, los originales gráficos que acompañan a este número.

Se arriendan pastos de primera en la finca municipal de Ciprés, partido de Vitigudino. Informarán el montero de la misma finca, Agapito González, y D. Gonzalo Miguel del Corral, en esta ciudad, o a D. San Juan Bautista, número 6.

EL PUEBLO SALMANTINO CONDENA EL SALVAJE ATENTADO

La iniciativa escolar.-La manifestación.-En el Gobierno civil.- En la Universidad.-Telegramas de pésame y protesta.

Salamanca tuvo ayer un noble rasgo de hidalguía, de patriotismo y de nobleza, que ponía bien de relieve las excelentes virtudes cívicas que anida en el corazón de nuestro pueblo. Una noble iniciativa de los estudiantes salmantinos—juventud siempre romántica e idealista—canalizó el sentimiento popular, juntó cuantos elementos de valía son representativos de Salamanca y depositó ante las aras de la autoridad la expresión más vigorosa de su protesta por el salvaje crimen cometido en la persona del presidente del Consejo de ministros, y en estos momentos en que todo vibra de dolor ante la tragedia, que matan escudados sin distinción, por que es la madre patria la que se desgarra, para formar el cuadro que denigra la vida nacional y en que todo el humano debe dar batalla sin piedad a las fieras de las ideas y del revólver, que matan escudados en cobardía, dar salida a su furia de locura, una nota confortadora de entereza, de serenidad y de unánime condenación abominable atentado.

Y es tanto más saludable esa reacción viril contra la ola de audacia, de orgullo y de anaquía que nos ahoga en la que naufragará el orden social y con él la civilización y la misma España; porque sólo la repulsa activa y firme y el escudo y la medicina; que si los hechos son sistemáticos, repetidos, impunes, son la exteriorización de ese otro mal latente que se arrastra en los bajos fondos sociales, cuando la corrosiva inyección de la anaquía hace enrojecer la llamarada de la locura, en relampagueos de incendio.

Organizada por los estudiantes salmantinos, en brote espontáneo y arduo, se organizó ayer una de las manifestaciones más imponentes, más sinceras y más ejemplares que hemos contemplado en Salamanca.

Ni se anunció apenas, ni se preparó con antelación, ni se organizó por personalidades; un grupo de muchachos, una pléyade de esa juventud noble que se forja en los claustros universitarios, accedió a condenar el sentimiento general y floreció en un hermoso y consono laudador acto.

A las tres de la tarde, se reunieron en la Universidad militares de estudiantes, con algunas personalidades salmantinas, a las que habían dado cuenta de su proyecto.

Rápidamente había circulado la noticia de la manifestación; se procedió al cierre de comercios, casinos y cafés, y todo el pueblo de Salamanca se echó a la calle, uniéndose a la manifestación a lo largo de su desfile.

En el Ayuntamiento se habían reunido la mayoría de los representantes y comisiones de corporaciones, organismos oficiales, entidades y asociaciones privadas, que en la Plaza se unieron a los manifestantes, que por la calle de la Rúa venían de la Universidad.

Una vez todos en la Plaza, se organizó la manifestación.

A la cabeza marchaban las banderas de las Facultades, Normal de Maestros e Instituto, enrolladas y con crepantes negros.

Eran llevadas por los escolares: la de Medicina, por D. Pedro L. Cortés; la de Derecho, por D. José Manjón; la de Letras, por D. Luis Sáez; la de Ciencias, por D. Julio Santiago Miral; la del Instituto, por D. Francisco Grados, y la de la Normal de Maestros, por D. Javier Morales Carreño.

Detrás seguía la presidencia de la manifestación, integrada por el alcalde de Salamanca, rector interior de la Universidad, presidentes de las Cámaras de Comercio y Agrícola, Consejo de Fomento, Asociación Patronal, Liga de Agricultores, Asociación de ganaderos, la mayoría de los concejales y nutridas representaciones de las corporaciones, organismos, entidades y asociaciones mencionadas, muchas personas de todas las clases sociales, representando al comercio, la industria, el trabajo, la ciencia, profesiones liberales, etc., y centenares de estudiantes, hasta reunirse más de seis mil manifestantes.

La manifestación recorrió las calles del Doctor Riesco, Avenida de Miral y calle de Zamora, hasta la Plaza Mayor.

Durante el trayecto los vivas a España, al Rey, al Ejército, al orden social y condenación de la anarquía del terrorismo, se seguían sin cesar, contestados con cálidos entusiasmos.

Todos los comercios se cerraron; los balcones de la carrera llenos de gente; puede decirse que todo Salamanca estaba presente y representado en el grandioso acto.

Al llegar a la Plaza Mayor, la campaña de la Casa Consistorial dobó fúnebremente en señal de duelo.

Por la calle del Prior se dirigió la manifestación al Gobierno civil, en el que penetraron las personalidades de la presidencia y un grupo numeroso de estudiantes en representación de sus compañeros.

Ante el edificio permaneció agolpada la multitud que ni un momento dejó de exteriorizar su adhesión a las instituciones y su protesta por el crimen.

En el despacho del Sr. Gobernador civil, fueron recibidos por el Sr. Montis, que estaba profundamente emocionado, por el gobernador militar señor Trasserras, el Sr. Coronel de la Zona, el teniente coronel de la Guardia civil Sr. Benavente, el secretario del Gobierno Sr. Izquierdo, el primer oficial Sr. Calvo y otras personalidades.

El alcalde Sr. Viñuela, en sencillas pero corales frases, dijo, ante el señor Gobernador civil, que interpreta el sentimiento unánime de Salamanca, haciendo constar el más profundo de los sentimientos por la muerte del señor Presidente del Consejo de Ministros y la más viril y enérgica protesta por el crimen de que ha sido víctima.

El Sr. Montis le contestó que en medio de la profunda pena que sentía, no sólo por el asesinato vil del señor Dato, sino por la pérdida de tan querido amigo, era un consuelo muy grande el ver que exteriorizaba sentimientos tan hermosos el pueblo de Salamanca.

Añaba tendidamente la iniciativa de los escolares y termina proclamando que en estos momentos de peligro social todos debemos estar dispuestos a ofender en sacrificio de la Patria y por el orden hasta la última gota de nuestra sangre.

Tras de sus últimas palabras lanzó un sonoro viva España, clamorosa mente contestado.

El Sr. No García, como rector interior, hizo constar la adhesión de la Universidad, y el Sr. Anaya, por la clase patronal, reiteró sus manifestaciones de protesta y pésame.

Seguidamente se entregó al señor Montis el telegrama de los estudiantes salmantinos—que más abajo publicamos—y que se transmitió inmediatamente.

Al retirarse la manifestación, el señor Montis salió a su balcón, y su presencia fué acogida con estruendos ovaciones, a las que el gobernador contestó con entusiastas vítores a España, al Rey, al Ejército, a Salamanca y a la Universidad, contestados por todos los manifestantes.

La manifestación se dirigió después a la Universidad, llenándose por completo el Paraninfo, y ocupando la presidencia de la manifestación.

El estudiante Sr. Cabezas, hizo un vale hálamo discurso de gratitud a las corporaciones y personalidades que se habían unido a la manifestación y proclamó la protesta de la clase escolar ante el salvaje crimen que ha cesado la vida del Sr. Dato.

Don Eduardo de No, rector interior, felicitó a los estudiantes por tan gallarda como cariñosa y sincera actitud, condenando el crimen y alentando a los escolares para que sigan en las nobles ideas como han demostrado.

El alcalde Sr. Viñuela, habla también en idéntico sentido, agradeciendo a la noble clase estudiantil su enérgica protesta y el haber manifestado tan patrióticos sentimientos que honran a quienes los mantiene.

Don Mariano Reymundo dice que es este momento de pensar alto y sentir hondo, que la prueba de cordura, de entusiasmo y de amor al orden es manifestación de que los estudiantes se han acordado que son los de esta Universidad, sea por en primera fila, en nombre modesto, porque se han acordado los escolares de que son españoles.

En estas elocuentísimas agradece la colaboración y la iniciativa de los estudiantes, por su gran amor a España, tanto más digna de ser amada, cuanto más desgraciada.

Termina con entusiastas vivas, que son contestados unánimemente.

El Sr. Pérez Cardenal, por la Cámara de Comercio, dice que en nombre de esta entidad de trabajo, que es afirmación de orden y de paz, felicitó a la juventud académica, por el hermoso epepe tículo que ha dado, síntoma consolador de que esas generaciones nuevas, que ahora se forjan,

trabajan y sienten tan intensamente la paz.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, no cesando los vivas, que eran contestados por la enorme concurrencia que llenaba el amplísimo salón, con caloroso entusiasmo.

Acto seguido terminó tan imponente acto.

He aquí los telegramas transmitidos:

«Gobernador civil a mayordomo mayor de Palacio, presidente interior del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación.—Organizada por estudiantes distintos centros docentes de esta capital, presidida por alcalde, concejales, catedráticos, rector interior Universidad, presidentes Cámara Comercio y Agrícola, Consejo Fomento y Federación Patronal y formada por corporaciones, entidades y representaciones fuerzas vivas y clases populares, recorrió principales vías población, imponentísima manifestación, cerrándose comercio, como protesta enérgica y viril contra criminal y cobarde asesinato presidente Consejo de ministros.

«Nutrida comisión me hizo presente profundo sentimiento y protesta por hecho tan execrable, dándose vivas a España, Rey y orden social, acompañándome durante este acto comandante militar de la plaza, coronel zona reclutamiento y primer jefe de la Guardia civil, acompañado de representación del benemérito Instituto.

«Alcalde de Salamanca a excelentísimo Sr. Presidente del Consejo de Ministros.—Por acuerdo adoptado por unanimidad el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, acordó levantar la sesión correspondiente el día de hoy en señal de duelo, por el alevoso asesinato del insigne patriota Sr. Dato y elevar a V. E. su enérgica protesta condenando el infame atentado.—José María Viñuela.»

«Alcalde de Salamanca a la excelentísima señora vinda del Presidente del Consejo de Ministros: Por acuerdo adoptado por unanimidad, la Corporación municipal de mi presidencia acordó levantar la sesión correspondiente a este día, en señal de duelo por el infame alevoso atentado de que ha sido víctima vuestro caballeroso esposo y rendidamente testimoniarla el sincero sentimiento de esta ciudad.

«Quien como V. E. es modelo de virtudes, sabrá sobreponerse al justificado inmenso dolor, resignándose ante la desgracia nacional que todos los españoles sufrimos.—José María Viñuela.»

«Estudiantes a ministro de Gobernación.—Estudiantes salmantinos protestan enérgicamente del alevoso atentado que ha costado la vida al señor Dato, dando nuestro más sentido pésame al Rey, al Gobierno y a la familia del finado.—La Comisión.»

Ayer se colocaron, en el Gobierno civil, las listas para que las personas que deseen con su firma protestar contra el infame asesinato del Sr. Dato, lo efectúen en estos días hasta el próximo domingo.

Es el pliego de ayer vimos las siguientes firmas.

Antes de consignarlas, comenzamos por exponer que entre las primeras personalidades que el día ante ordenaron por el Gobierno civil para testimoniar al representante del pueblo Sr. Montis, su más sentido pésame y su más enérgica protesta, fueron los señores D. Carlos Barrio, delegado de Hacienda y D. Juan Cancio, administrador de Rentas Arrendadas.

Entre los firmantes figuran D. Raimundo Montis, D. Herminio Benavente, D. Francisco Seama, D. Víctor Izquierdo, D. José Calvo, D. Restituto Ducl, D. Santiago García Romo, don Manuel de Castro, D. Julián Rodríguez, D. Nicasio Villarino, D. Victoriano Muñoz, D. Manuel Martínez, don Juan Martín, D. Emilio Sancho, D. Gabriel Bernal, D. Olegario Cuadrado, don Jacinto Casero, D. Antonio Rodríguez.

Don Luis Rico, D. Joaquín Pierna, don Pedro Martínez, Sr. N. vaes en representación de la compañía de Salamanca a la Frontera de Portugal; don Santos Martín, D. José Pérez, don Angel Ramos, D. Nicolás del Teso, don Eugenio Moro, D. Lorenzo Alonso Rivas, D. Manuel José Hernández, don Víctor Palomero, D. José Barrocal, D. Arturo Martín, D. Ceferino López, D. Sebastián Morán, D. Enrique García, D. Crispino B. z., D. Heliodoro González, D. Luis Hidalgo, don Francisco Marcos, D. Federico Conejo, D. Andrés del Rey, D. Felipe Morán, D. Manuel Garrote, D. José San Román, D. Eduardo González, D. Tomás Rodríguez, D. Antonio Morán, don Francisco Trasserras, D. José Redondo Campos, D. Manuel García, don Gonzalo de la Cruz, D. Jesús Redoy, don Antonio G. Pedraza, D. Guillermo González, D. Tomás Gómez, don Isidro Beato, D. Victoriano V., don Ricardo Acosta.

Don Manuel G. Calzada, D. Federico Hoyos, D. Jerónimo Sáez, D. Ramón Rúa, D. Gonzalo Migueles del Corral, D. Felipe Bautista, D. Gonzalo Pérez, D. Antonio Carrasco, D. Víctor No. por la compañía de Medina; don Joaquín del Estal, por el Liceo; don Ramón Pérez, D. José Manuel Martín, D. José Tigo, D. Manuel Barrado, D. Agustín Fuentes por el Moederno D. Emilio Torrens, D. Miguel González Lago, D. Valeriano Ballesteros, D. Vicente García, D. Ignacio Escuin, D. Mariano Martín, D. Restituto Hernández, D. Eleuterio García, don Antonio Pérez, D. Agustín Mesonero y D. V. nancio Mesonero.

seme y su más enérgica protesta, fueron los señores D. Carlos Barrio, delegado de Hacienda y D. Juan Cancio, administrador de Rentas Arrendadas.

Entre los firmantes figuran D. Raimundo Montis, D. Herminio Benavente, D. Francisco Seama, D. Víctor Izquierdo, D. José Calvo, D. Restituto Ducl, D. Santiago García Romo, don Manuel de Castro, D. Julián Rodríguez, D. Nicasio Villarino, D. Victoriano Muñoz, D. Manuel Martínez, don Juan Martín, D. Emilio Sancho, D. Gabriel Bernal, D. Olegario Cuadrado, don Jacinto Casero, D. Antonio Rodríguez.

Don Luis Rico, D. Joaquín Pierna, don Pedro Martínez, Sr. N. vaes en representación de la compañía de Salamanca a la Frontera de Portugal; don Santos Martín, D. José Pérez, don Angel Ramos, D. Nicolás del Teso, don Eugenio Moro, D. Lorenzo Alonso Rivas, D. Manuel José Hernández, don Víctor Palomero, D. José Barrocal, D. Arturo Martín, D. Ceferino López, D. Sebastián Morán, D. Enrique García, D. Crispino B. z., D. Heliodoro González, D. Luis Hidalgo, don Francisco Marcos, D. Federico Conejo, D. Andrés del Rey, D. Felipe Morán, D. Manuel Garrote, D. José San Román, D. Eduardo González, D. Tomás Rodríguez, D. Antonio Morán, don Francisco Trasserras, D. José Redondo Campos, D. Manuel García, don Gonzalo de la Cruz, D. Jesús Redoy, don Antonio G. Pedraza, D. Guillermo González, D. Tomás Gómez, don Isidro Beato, D. Victoriano V., don Ricardo Acosta.

Don Manuel G. Calzada, D. Federico Hoyos, D. Jerónimo Sáez, D. Ramón Rúa, D. Gonzalo Migueles del Corral, D. Felipe Bautista, D. Gonzalo Pérez, D. Antonio Carrasco, D. Víctor No. por la compañía de Medina; don Joaquín del Estal, por el Liceo; don Ramón Pérez, D. José Manuel Martín, D. José Tigo, D. Manuel Barrado, D. Agustín Fuentes por el Moederno D. Emilio Torrens, D. Miguel González Lago, D. Valeriano Ballesteros, D. Vicente García, D. Ignacio Escuin, D. Mariano Martín, D. Restituto Hernández, D. Eleuterio García, don Antonio Pérez, D. Agustín Mesonero y D. V. nancio Mesonero.

DE SUBSISTENCIAS

REVISION DE LAS TASAS

La Junta de hoy.

Transcurridos los actuales momentos de paréntesis y restablecida la euanimidad necesaria en nuestras autoridades para preocupar su atención en otra índole de problemas, el gobernador civil ha vuelto a convocar para esta tarde, a las seis, a la Junta provincial de subsistencias, con objeto de verificar la modificación de las tasas vigentes.

CHISMOGRAFIA TAURINA

Juan Luis de la Rosa.

Ayer, con un telegrama del espada Domingín, en el que participaba haber desembarcado en Coruña, después de su excursión taurina por América del Sur, nos llegaron también noticias de Juan Luis de la Rosa, de este joven torero sevillano de adopción, que a Méjico fué en busca de palmas y dinero.

Juan Luis de la Rosa es bien conocido de todos los aficionados salmantinos. Tiene aquí muchos amigos y no pocos partidarios a quienes les interesa la bota de este elegante diestro, que tantas esperanzas hizo concebir.

Juan Luis de la Rosa después de la temporada pasada, en la que solo pudo alternar en veintidós corridas, marchó a Méjico en los primeros días de Octubre. No fué la temporada en España para La Rosa tan brillante como debía de haber sido. Por una parte, algo de desorganización, y por la otra, la falta de salud y poca decisión del torero en momentos difíciles, ante los toros, fué la causa de ello. Tuvo éxitos enormes, como en Granada, Jaén y en otras capitales, que le colocaron a la altura que su indiscutible selecto y elegante arte merece porque no se yo que nadie disputa el arte de La Rosa, que es limpio, templado, artístico, clásico, sin disputa alguna, aun cuando carezca del entusiasmo y del valor extraordinario que se necesita para andar por los ruedos de las plazas de toros.

Pero todo esto se puede achacar a falta de salud, más que otra cosa, por que en los éxitos de Granada, que fueron incontestables, hubo arte y hubo valor.

En Méjico, La Rosa ha hecho de todo. Su trabajo ha sido en conjunto desigual. Pero ha llegado la corrida última, la de su beneficio, celebrada el domingo pasado, y Juan Luis ha recobrado el cartel y ha armado una verdadera revolución.

La Rosa, en esta corrida, en la que cortó las dos orejas de los dos toros que estoqueó, tuvo una de sus tardes buenas de España, de esas tardes que tanto debía de haber prodigado, para regocijo de los aficionados y para gloria del torero, si la desgracia no le hubiese perseguido tan seriamente.

La Rosa vuelve a España y La Rosa torerá en Madrid.

¿Qué nos reservará para esta temporada?

¡Consolidará el puesto entre las primeras figuras a que indiscutiblemente tiene derecho!

Con quererlo, bastará.

Por que si La Rosa quiere y se arrima, su arte pulcro y fino, le dará el entorchado por derecho propio.

¡Que regrese con salud, y... ¡así seal El Tímbalero.

VIDA RELIGIOSA

Novena de San José.

Hoy ha dado comienzo en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen una solemne novena en honor del Patriarca San José.

Todos los días, misa solemne, a las nueve. Por la tarde, a las seis, rosario, novena, exposición de S. D. M. reserva y guzos al santo.

El día 19, festividad de San José, a las diez y media, misa solemne con sermón, que predicará el Dr. D. Francisco Polo, párroco del Arrabal.

Semana Santa.

En esta misma feligresía, el día 24, Jueves Santo, serán los Oficios divinos, a las diez; mañitines, a las cuatro de la tarde, y Vís Crucis, a las siete y media.

Día 25 Viernes Santo: oficios, a las nueve.

Día 26, Sábado Santo: a las ocho, oficios, y misa solemne a las nueve y media.

Primera comunión.

Tendrá lugar el 5 de Mayo, festividad de la Ascension del Señor, a las ocho y media de la mañana.

La preparación se hará desde el 25 de Abril, a las diez de la mañana.

PAGINA FEMENINA

MODAS DE PRIMAVERA

Digan lo que quieran los calendarios, la moda afirma que en llegando Marzo hay que pensar en los vestidos de primavera y ya empiezan a hacer su aparición los primeros. Los hay clásicos con falda recta y chaqueta amazona; otras chaquetas llevan un cinturón bastante ajustado en el talle y tienen bolsillos de fantasía y cuellos altos. Entre los tejidos más empleados figura el llamado Ka-ha, especie de cachemir muy nuevo que reemplaza o compite con la sarga. Hay otros tejidos nuevos, más decorativos, que requieren hechuras sumamente sencillas; pronto veremos aparecer las telas a cuadros blancos y negros, con la novedad de ir tejidos con hilos de color amarillo, verde o rojo.

Con estos tejidos de fantasía se adornarán faldas, cuellos y carteras, o se confeccionarán chaquetas forma saco, que reposarán sobre vestidos rectos o faldas sencillas. Como en la pasada temporada, tienen mucho éxito los bordados con perforaciones estilo bordado inglés. Estos bordados son caros o requieren mucha paciencia; pero acaban de lanzar al mercado un tejido de lana, llamado piquajour, con motivos perforados, y con el cual podrán hacer se preciosos modelos.

Las capas no han decaído, y se harán, sobre todo del mismo tejido que el vestido o bien de otro opuesto, con el forro igual al del traé.

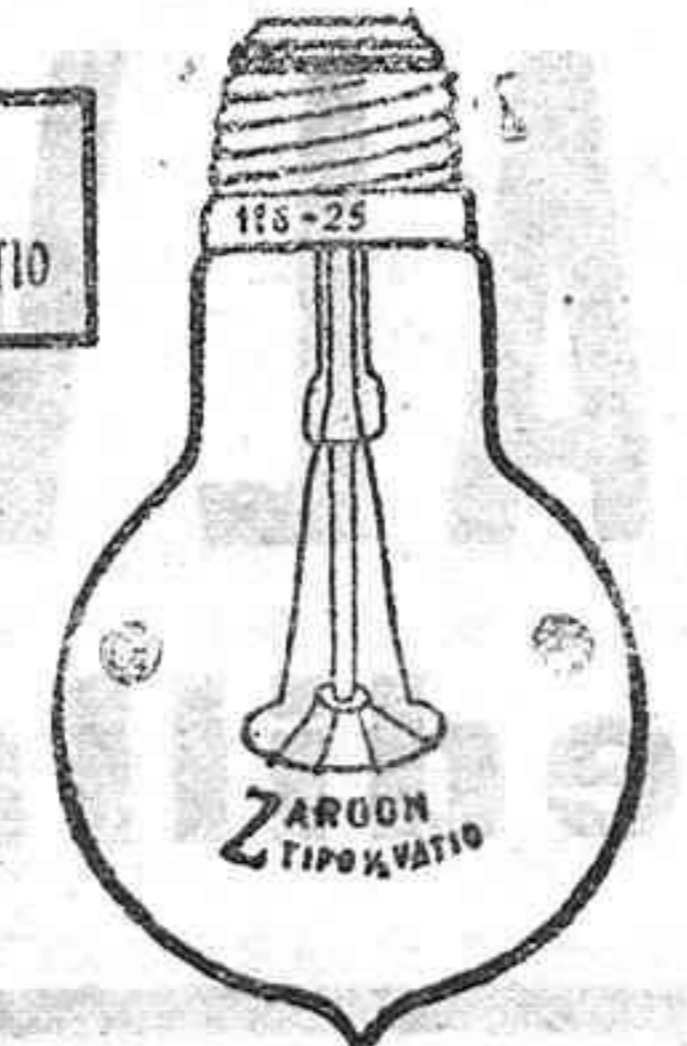
El tafetán triunfa; los vestidos que se hacen con él son bastante amplios y con manga sumamente corta o larguísima; el término medio no existe.

Se hacen muchos abrigos negros, no habiendo tenido nunca este color tanto éxito y muchas jovencitas no quieren dejar de tener un vestido negro, al grado con algún detalle de color muy vivo. Para señoras, continúa la combinación de traje blanco y negro, que gusta cada vez más.

En resumen: que por lo que hasta ahora se nota la moda de esta primavera no ha de ser revolucionaria ni mucho menos, a pesar de que dicen de París que se va a poner de moda el color rojo, pero cremos que esto será más bien para los trajes de verano.



Fabricada por la Sociedad de Lámparas Z CORRES, 397 BARCELONA



BAR RAYO

El más concurrido por la colonia salmantina y el más acreditado por su buen servicio é inmejorables productos. Dirigido por sus propietarios los salmantinos Herminio Moranta.

Carretas, 47, Madrid (junto a Atocha).

Practicante de farmacia, con buena práctica y buenos informes, se necesita. Dirigirse a Francisco Ferreras, Cádiz, núm. 10, Z. 1.º

Maquinista. Se necesita un maquinista para motor a gas portatil. En la Fábrica de Herramientas de Fuenfregalido. Informar a D. Gregorio Sánchez, dueño de la fábrica, en dicho pueblo.

En los Pizarrales se vende parcela de terreno, cercado y con arbolado. Del precio, informarán en la librería de Núñez Rúa 25.

Se vende, por no poderlo atender de la granja, un molino harinero compuesto de un motor a gas pobre, marca «Crossley», dos pares de piedras limpia y cedazo. También se vende un dinamómetro kilowattos. Del precio informará el dueño D. Juan Agustín de la Nava, en Aldehuela de la Bóveda.

Ama de cría, lech fresca y primera, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar a Cándido Escudero, en Castellanos de Morisco.

Terneritas, de pura raza holandesa, a 25 céntimos, vendidas, de cuatro a doce meses, y 10 céntimos de catorce a veinticuatro meses, recién paridas, próximas a parir y a partir de Agosto a Septiembre. Informes, Gonzalo Rodríguez Tejera.

Molinero. Se necesita práctico en el estuche algo en motores de gas pobre en la fábrica de harinas de Francisco Fonseca. Para informes, presentarse a dicho señor en Rollán.

Auto-camión. Se vende uno completamente nuevo, con excelente marca «Ford» y bonita ornamentación. Para tratar con don Fernando Sánchez, en Quijue o. El coche puede verse y probarse en el garage de Co. tredeira, en Béjar.

SANATORIO DE CIRUGIA del Dr. Francisco Díez Rodríguez.

Calle del Jesús, número 18. - Salamanca.

Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a propósito de primera y tercera clase.

CONSULTA DIARIA EN LA CALLE DE MELENDR. NUMERO 21

CASA "GALLO"

Gran surtido en zapatos fantasía para señoritas, de charol color y Doré.

Gran surtido en zapatos y botas caballero. Lo más nuevo en zapatos y botas para niños.

Se ha recibido un inmenso surtido en hebillas de fantasía.

Doctor Riesco, 1.

MONTALBAN

CAFE SANTA CATALINA (Cáceres)

El mejor café torrefacto que se conoce.

UNICO DEPOSITARIO EN SALAMANCA: DON ENRIQUE PRIETO GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS

G. DE CEBALLOS APARICIO Y E. BARRUECO

Agencia Jurídico-Mercantil y Administrativa.

PLAZA DE SANTA EULALIA, 6 y 7. - TELEFONO 222.

Cobro de créditos -Tasa y detasa de talones rehusas y actas de avería.—Reclamaciones extrajudiciales y judiciales a las Compañías ferroviarias

Los gastos corren de cuenta de la Agencia, la cual dispone de personal técnico competente en todos los juzgados de la provincia y Audiencia del territorio.—Se evacúan consultas por correspondencia.

Durante los dos años que lleva funcionando esta Agencia ha tramitado multitud de reclamaciones con éxito completo. Pídanse circulares en la oficina.

MATIAS BLANCO COBALEDA

BANQUERO

QUEDA ABIERTA EN MIS OFICINAS LA SECCION

Caja de Ahorros

Al TRES Y MEDIO por CIENTO

LIQUIDANDOSE LOS INTERESES POR SEMESTRES

REMITIDO

Señor director de EL ADELANTO.

Muy señor nuestro y de nuestra consideración más distinguida: Como representantes de la mayoría de los maestros de esta capital, estamos obligados a explicar nuestra actitud de franca y noble defensa de los intereses de la enseñanza primaria y del Magisterio, máxime después del trabajo publicado en el periódico de su digna dirección, el 9 de los corrientes, con las firmas de cinco profesores de la Normal de Maestros.

Anticipando e las gracias por la inserción de las siguientes cuartillas, tienen el gusto de ofrecer de usted atención ss. ss. q. l. e. l. m. *Natividad Calvo Montealegre y Pedro García Vegas.* 10-11-921.

A los Maestros nacionales.

El señor director de la Escuela Normal de Maestros de esta provincia, con fecha 25 de Febrero último, dirigió una carta al presidente de la Asociación provincial del Magisterio rogándole que, a la mayor brevedad, de acuerdo con sus compañeros de la capital, designara el maestro y la maestra que los representaran en la ponencia para formar el proyecto de reforma de la Escuela Normal española.

En vista de la urgencia, fué convocada la comisión permanente de la Asociación que acordó se citara a todos los maestros nacionales de esta ciudad, los cuales, reunidos en su mayoría designaron a los que suscriben para formar parte de dicha ponencia. El mismo día de la elección, 28 de Febrero pasado, se le comunicó al director de la Normal el resultado de aquella.

Reunidos en la sala de profesores de la Normal de Maestros, con los asociados de ambos claustros, el señor inspector jefe y la señora inspectora, hizo uso de la palabra el Sr. López, quien expresó el objeto de la reunión y presentó un proyecto previamente formado. Al mostrar nuestra extrañeza ante la existencia de tal proyecto, en el que para nada habíamos intervenido, se nos dijo que, más bien que proyecto, eran bases para la discusión, un anteproyecto, puesto que el verdadero proyecto resultaría después de ser aprobado.

En este primer día de sesión, que fué el 1.º del actual, el Sr. López leyó todo el anteproyecto formulado por los profesores y se nos entregó después, para que pudiéramos enterarnos mejor de su contenido, apañándose la discusión para el día siguiente y los sucesivos, a las cuatro de la tarde.

Cierto, ciertísimo que el anteproyecto en cuestión contiene los puntos capitales que indican los profesores firmantes del artículo en que llaman la atención de los maestros; pero también lo es que en él pudimos apreciar los siguientes propósitos, claramente determinados:

- 1.º Transformar la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio en Facultad universitaria autónoma, otorgadora de títulos de licenciado y doctor en Pedagogía, Ciencias, Letras y Artes.
- 2.º Hacer extensiva dicha autonomía a las Normales—tal vez sucursales de la anterior—directoras de distritos de primera enseñanza, a la vez que receptoras, formadoras, colocadoras y fiscalizadoras del Magisterio nacional; pero sin más fiscales, para ellas, que sus claustros; y
- 3.º Establecer en el Magisterio nacional—precisamente cuando el mismo trata de unificar su origen y borrar sus diferencias de ingreso en la carrera—tres castas diferentes de maestros:

- a) Los formados con arreglo al plan de cultura universitaria, aunque enciclopédica (?), que figura en el anteproyecto, colocados directamente por los claustros—atendiendo a las calificaciones que les otorguen sus profesores—para los que debe reservarse el 75 por 100 de las escuelas vacantes.
- b) Los que adapten sus estudios a dicho plan enciclopédico y de orden rigurosamente científico, quienes obtendrán el 12 y 1/2 por 100 del número de vacantes; y
- c) Los maestros actuales que no realicen la adaptación. A éstos se les deja el 12 y 1/2 restantes para que las ganen mediante oposición.

También pudimos apreciar en el anteproyecto que las nuevas Normales realizarían la absorción de la inspección, de las habilitaciones y de las secciones administrativas y harían suyas las facultades que hoy tienen los Rectorados y las Juntas provinciales, cosas que nos parecen irrealizables.

Si tal obsesión fuese factible y respaldada a los buenos deseos de los autores del anteproyecto—deseos que no hemos de negar—quizás se diera un golpe certero al caciquismo; pero ¿y si surgiera otro nuevo de alguna institución que deseara para sí la exclusiva de la enseñanza libre?

Otra finalidad del anteproyecto es la de establecer un ayudante por cada profesor y reclutarlos entre los nuevos maestros, cuya equivocación económica

con los funcionarios de Correos y Telégrafos se solicita en aquél.

Ante estas pretensiones, pedíamos nosotros la oposición como único medio de ingreso en la carrera y en las plazas de inspector, profesorado y secciones, haciendo constar la condición precisa de haber desempeñado escuela nacional, obtenida por dicho medio, durante cinco años, para ejercer la inspección y el profesorado en la Normal.

Y la pedíamos porque con las oposiciones nos unificaríamos y dignificaríamos más ya que anulamos las castas y suponemos públicas pruebas de cultura y competencia, pruebas que no deben ser temidas por los preparados y capacitados.

En cambio rechazaremos siempre el que cuando haya maestros formados por el plan del anteproyecto, serán equiparados económicamente a los demás funcionarios del Estado, porque constituye una ofensa para los actuales, así como la de convertir a los regentes en directores de graduados, olvidando sus derechos adquiridos como profesores de prácticas de enseñanza.

He aquí pues, nuestra disparidad de criterio; pero no fué esta la causa ocasional de nuestra retirada, puesto que estábamos decididos a formular voto particular en todos los asuntos que lo consideráramos pertinente, sino que, al proceder a votar, nos hallábamos sin más apoyo que el del señor inspector jefe y, es claro, todo se aprobaba por mayoría.

Al hacer notar esta situación, se nos dijo que cumpliendo un acuerdo de la asamblea del profesorado—acuerdo que constituía un error importante, dado el número de los que integraban la ponencia—habíamos sido invitados para oír la opinión del Magisterio. Entonces, declinando el honor de ser oídos, anunciamos nuestra retirada, y el profesor don Juan Francisco Rodríguez propuso la disolución, que fué aprobada por todos los demás.

También nosotros lamentamos nuestra obligada conducta, y que el señor director, en su carta al presidente de la Asociación provincial, no le indicara que los maestros designados para formar parte de la ponencia iban sólo a ser oídos, porque en este caso—según nos lo manifestaron después, al felicitarlos por nuestra actitud—los compañeros que nos eligieron se hubieran abstenido de hacerlo en absoluto.

Y para terminar, esperan la publicación del proyecto y quedan gustosamente sometidos al fallo de sus compañeros los maestros nacionales, sin perjuicios ni aspersiones, *Natividad Calvo Montealegre y Pedro García Vegas*

Obras de reparación en la Normal de maestros.

Nos comunican de esta Normal de maestros, que su director, Sr. López, ha recibido un telegrama que desde Madrid le envía el diputado a Cortes por Salamanca, D. Diego Martín Veloz, comunicándole haber sido aprobado un crédito por el Ministerio de Instrucción pública, de 17.447 pesetas, destinadas a obras de reparación del edificio en que está instalado referido establecimiento docente.

La petición fué hecha por el claustro de la Escuela al Sr. Martín Veloz, que ha conseguido este nuevo éxito en sus gestiones en pro de la enseñanza.

DE CASA FRANCA FIESTA INTIMA

El Ayuntamiento de este pueblo acaba de realizar, en honor de uno de sus servidores, un acto que por lo simpático merece ser divulgado, no solo para ejemplo de empleados, sino también para enseñanza de otros Municipios.

La Corporación, conocedora de la infatigable labor de su secretario don Adrián Varillas, la actividad y el celo que en el desempeño de cargo pone el modesto y culto funcionario, y las constantes gestiones que realiza en pro del florecimiento de los intereses comunales, le ha obsequiado con un banquete, además de gratificarle con una cantidad en metálico, como premio a su labor y a los trabajos extraordinarios que viene realizando.

El banquete fué una fiesta íntima y cordial, en la que los concejales, con hidalga nobleza, premiaban y reconocían la gestión de unos de sus funcio-

narios, estimándola como se merece. Párcame merecer el digno Ayuntamiento de Casafranca, que ha sabido responder a una meritoria labor de modo tan significativo y simpático.

Reciban la Corporación, como el festejado, mi cordial enhorabuena.

DEL CONCEJO REVISION DE PATENTES

Bajo la presidencia del Sr. Mañez-Orea, presidente de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, se reunieron ayer mañana los alcaldes de barrio y los párrocos, con el objeto de comenzar la revisión de patentes para la asistencia gratuita médico-farmacéutica.

Instituto de Higiene «VICTORIA»

DIRECTOR: DOCTOR ÍÑIGO MALDONADO

SUEROS Y VACUNAS ANALISIS CLINICOS

Salamanca.-Paseo del Rector Esperabé, 3.-Teléfono 223.-Dirección telegráfica IMA

SECCION DE ANALISIS CLINICOS:

Análisis de toda clase de productos patológicos.—Orinas, esputos y exudados, heces, tumores, sangre, (reacción de Wassermann, idem de Weinberg, idem de Widal), etc. Análisis bacteriológico de aguas y alimentos.

SECCION DE ANALISIS QUIMICO:

Análisis de vinos, vinagres, licores, chocolate, leche, harinas, abonos minerales, etcétera.

SECCION DE SUEROTERAPIA Y VACUNACION:

Sueros y vacunas de uso humano.—Suero antidiftérico, suero normal de caballo, suero equino con adrenalina. Vacuna antiftífica (profiláctica y curativa), antimelitensis, antiestafilocócica, contra la bronquitis crónica, otitis, acné, ozena, etcétera.

Vacunas autógenas.—Se preparan todas las de uso corriente.

Tratamiento antivirulento.—En preparación: Suero antistreptocócico, antimeningocócico, antituberculoso, etcétera.

Sueros y vacunas paraganaderia.—Vacuna contra la viruela ovina, cólera de las gallinas, pulmonía contagiosa del cerdo, vacuna y suero-vacuna contra el mal rojo, vacuna contra el carbunco bacteriano (bacera), etcétera.

NOTA.—En este Instituto se darán cursillos para médicos, veterinarios y estudiantes, cuyos programas se publicarán oportunamente.

En el Taller de Bomati,

se admiten oficiales de forjadores y limadores.

“LA CORONA,”

Fábricas de cervezas y hielo artificial, de **RODOLFO HERNANDEZ**

SALAMANCA.—San Pablo, 41.

Desde el día 10 del actual se expenderá el hielo, en la fábrica, a UNA PESETA la barra de 12 kilogramos, y en la CERVECERIA DE D. FRANCISCO TORRES, calle de Espoz y Mina, número 18, a DIEZ CENTIMOS EL KILOGRAMO.

HORAS DE DESPACHO: De seis de la mañana a seis de la tarde, en la fábrica, y de ocho de la mañana a once de la noche, en la Cervecería del Sr. Torres.

ENFERMOS DE LOS OJOS

¿Vuestra vista está débil, cansada, entorpecida? No useis lentes ni colirios.

Experimentad el “OIDEO,”

Gran producto italiano, de fama mundial, victoriosamente proclamado el único y sólo Regenerador Vigorizador de la vista. (Uso externo, fricciones en las sienes tres veces al día completamente inofensivo.) A los pocos días desaparece toda debilidad visual, y el cansancio de los ojos lacrimoso, picor, dolores, etc., evitando las operaciones quirúrgicas, el uso de los lentes y proporcionando envidiable vista aun a las personas septuagenarias. **No más miopes, presbitas ni vistas débiles!** Pedid opúsculo gratis a sucesores de Bernardini y Compañía, Ferraz, 13, Madrid, ó en la sucursal de venta: Farmacia de Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. Precio del “Oideo,” un pequeño frasco ensayo para (experimentar), pesetas 3,75. Un frasco grande pesetas 11. Dos frascos, pesetas 20. En todas las buenas farmacias de España. (30 000 curaciones!) Tratamiento beneficioso en el verano.

LOS DEPORTES

Un partido entre infantiles.

Ayer, en el campo de la Helmiántica, tuvo lugar un encuentro entre un equipo infantil del Colegio Salesiano y tres de la Helmiántica.

Constituan el equipo salesiano: I. Martín García, Cobaleda Muñoz, Mulas Fuentes Gascón, Tabernero, Pescador, García y Partearroyo.

Los extremos helmiánticos, con derrocamiento del equipo fueron sustituidos con Barrio y Seirullo (F.)

Favorecidos por el viento, los salesianos dominan a sus contrarios.

Obtienen el primer tanto en un fallido del portero que se ve atacado y el aire introduce el balón en la meta, que resulta exageradamente grande para niños.

El juego cobra gran animación. El delantero centro de la Helmiántica, trabaja con denuedo, pero sus compañeros no secundan acertadamente su labor.

El segundo tanto lo consiguen los salesianos con un «shoot», que rechaza Vargas, pero el balón es de nuevo recogido por Pescador, que marca el «goal».

En el segundo tiempo dominan los helmiánticos, distinguiéndose las defensas salesianas, especialmente Cobaleda, que promete ser un gran jugador.

Los frecuentes ataques de los helmiánticos son hábilmente rechazados por el guardameta salesiano.

Después de varias arrancadas de los colegiales, éstos se apuntan el tercero y último tanto al terminar el partido.

Muy bien Mulas, Partearroyo, Tabernero y Gascón, de los salesianos, y Blanco, Escudero, Sánchez (E.), Fraile y Vargas (R.).

El conjunto, buenísimo.

Salesianos e irlandeses.

También ayer jugaron un interesante partido los equipos primeros de los Colegios Salesiano y de Nobles Irlandeses. Aunque no lo presenciáramos, sabemos por referencias que nos merecen crédito absoluto, que el equipo de irlandeses demostró bastante dominio sobre los contrarios, aun cuando abusaron quizá de la fuerza.

No hemos podido recoger los nombres de los jugadores, pero diremos que se distinguieron en el juego el delantero centro, interior derecha y las defensas.

De los Salesianos sobresalieron notablemente Albizuri, D. Arturo, Camilo y el portero.

Arbitro con muchísimo acierto e imparcialidad un irlandés.

Los irlandeses consiguieron dos tantos en el primer tiempo. El delantero centro lanzó el pelotón a la meta salesiana, por Anguio; rechazó el portero en una estúpida parada y el centro irlandés recogió de nuevo aprovechando la caída del guardameta y apuntándose el primer tanto.

El segundo lo obtuvieron en un avance de la línea irlandesa, no con trarrestado por los salesianos.

En el segundo tiempo obtienen los irlandeses el tercer tanto en un «shoot» formidable del centro irlandés.

Los salesianos a última hora se apuntan un tanto, obtenido por D. Arturo, que corre toda la línea contraria.

Uno de los días pasados, la caseta del campo del Teso, en la que los jugadores dejan sus ropas y material, ha sido salvajemente saqueada, tirando puertas y sustrayendo alguno de los objetos que en ella se guardaban, de poco valor y de ninguna utilidad para quienes no puedan necesitarlos en el ejercicio de los deportes.

Se ve en ello el exclusivo y malicioso afán de causar un daño para satisfacer un estúpido capricho.

Ignorando quienes sean los autores, la Sociedad Deportiva Helmiántica nos ruega hagamos pública su protesta contra tanto bandolerismo.

¿Nos hallamos entre seres civilizados?

que resulta exageradamente grande para niños.

El juego cobra gran animación. El delantero centro de la Helmiántica, trabaja con denuedo, pero sus compañeros no secundan acertadamente su labor.

El segundo tanto lo consiguen los salesianos con un «shoot», que rechaza Vargas, pero el balón es de nuevo recogido por Pescador, que marca el «goal».

En el segundo tiempo dominan los helmiánticos, distinguiéndose las defensas salesianas, especialmente Cobaleda, que promete ser un gran jugador.

Los frecuentes ataques de los helmiánticos son hábilmente rechazados por el guardameta salesiano.

Después de varias arrancadas de los colegiales, éstos se apuntan el tercero y último tanto al terminar el partido.

Muy bien Mulas, Partearroyo, Tabernero y Gascón, de los salesianos, y Blanco, Escudero, Sánchez (E.), Fraile y Vargas (R.).

El conjunto, buenísimo.

Salesianos e irlandeses.

También ayer jugaron un interesante partido los equipos primeros de los Colegios Salesiano y de Nobles Irlandeses. Aunque no lo presenciáramos, sabemos por referencias que nos merecen crédito absoluto, que el equipo de irlandeses demostró bastante dominio sobre los contrarios, aun cuando abusaron quizá de la fuerza.

No hemos podido recoger los nombres de los jugadores, pero diremos que se distinguieron en el juego el delantero centro, interior derecha y las defensas.

De los Salesianos sobresalieron notablemente Albizuri, D. Arturo, Camilo y el portero.

Arbitro con muchísimo acierto e imparcialidad un irlandés.

Los irlandeses consiguieron dos tantos en el primer tiempo. El delantero centro lanzó el pelotón a la meta salesiana, por Anguio; rechazó el portero en una estúpida parada y el centro irlandés recogió de nuevo aprovechando la caída del guardameta y apuntándose el primer tanto.

El segundo lo obtuvieron en un avance de la línea irlandesa, no con trarrestado por los salesianos.

En el segundo tiempo obtienen los irlandeses el tercer tanto en un «shoot» formidable del centro irlandés.

Los salesianos a última hora se apuntan un tanto, obtenido por D. Arturo, que corre toda la línea contraria.

Uno de los días pasados, la caseta del campo del Teso, en la que los jugadores dejan sus ropas y material, ha sido salvajemente saqueada, tirando puertas y sustrayendo alguno de los objetos que en ella se guardaban, de poco valor y de ninguna utilidad para quienes no puedan necesitarlos en el ejercicio de los deportes.

Se ve en ello el exclusivo y malicioso afán de causar un daño para satisfacer un estúpido capricho.

Ignorando quienes sean los autores, la Sociedad Deportiva Helmiántica nos ruega hagamos pública su protesta contra tanto bandolerismo.

¿Nos hallamos entre seres civilizados?

PAGINA AGRICOLA

Instrucciones para el empleo de los abonos químicos.

En los artículos anteriores dábamos consejos para la buena compra de los abonos potásicos, para evitar los fraudes y escoger los abonos más acertados en las condiciones propias de los agricultores.

Muchos, muchísimos ensayos con tales abonos fracasaron por no comprar los agricultores los abonos potásicos que debían utilizar según sus terrenos y culti-

vos contentándose con la vaga denominación de «potasa», que casi no indica gran cosa.

Sabemos que en Levante se ha vendido multitud de veces kainita en lugar de cloruro potásico, y dada la pobreza de la primera, comparada con el segundo, se han podido ver buenos efectos con las cantidades aplicadas.

Claro está que en este caso se trata de un fraude, pero aun aplicando abonos potásicos concentrados (cloruro y sulfato de potasa), los efectos no pueden ser miserables, lo mismo que no puede calmar el apetito de un hambriento una pequeña galleta.

Los ingenieros agrónomos aconsejan en general, como fórmulas por área (cuadrado de diez metros de lado, es decir, cien metros cuadrados), las siguientes cantidades de cloruro o sulfato de potasa (según sea el terreno y el cultivo, véase artículo II).

Cereales y leguminosas (secano), medio a tres cuartos de kilogramos por área; cereales y leguminosas (regado), uno a uno y medio; patatas, cebollas, remolacha, uno y medio a dos y medio; pimiento y tomate, dos a tres; alfalfa, uno y medio a dos y medio; prados naturales, uno a dos; naranjo, uno y medio a tres; vid, uno a dos.

Escogen bien los abonos potásicos entre los labradores; exijan para tenerlos legítimos, el precio con la marca «Kalisyndikat, C. m. b. H.—Berlín» apúntenlos en las cantidades indicadas y no dudamos evitarán muchos fracasos que han tenido otros años.

Administración de Loterías núm. 3 RUA, 25

Hay décimos de 50 PESETAS para el Sorteo Especial de 21 de Mayo próximo. El número

32.769

será el que resulte premiado con el GORRO TRES MILLONES DE PESETAS en el expresado sorteo.

El teatro en Madrid.

Suponíamos que no sería precisamente el éxito lo que acompañaría a la compañía de artistas alemanes que vino a actuar en el teatro de la Princesa, pero no llegamos a sospechar que el fracaso fuese tan rápido y definitivo. Primeramente anunciaron que darían diez funciones; luego restringieron a tres el número de representaciones, y, por fin, sólo se dió la primera representación.

El fracaso estaba descontado, era posible mantener gastos en un teatro de primera, ya que el público madrileño, por muy resignado que se le suponga, no tiene la suficiente paciencia para pasarse la noche oyendo declamar en la guajá aspero y que tan pocas animadas tiene con el casto lano. Es un sacrificio que nadie debe pedir, aun que haya quienes nos traten de pueriles. ¿Pero es que los españoles vamos a tener la obligación de ser poigotas?

El estreno en Eslava de una obra traducida del francés, y que fué ruidosamente protestada por el público, ha vuelto a suscitar en la prensa las quejas de los que dicen que el público no tienen derecho a adoptar determinadas actitudes.

Claro está que a la grosería no tiene nadie derecho, pero es que los tienen sus empresarios, y empresarios como el Sr. Martínez Sierra, para abusar del público sirviéndole obras que en el lenguaje original no valen nada y que además están mal traducidas.

A eso sí que no hay derecho.

El Sr. Martí Orbera es un escritor que an es de presentar sus obras en la escena, las ha publicadas en varios libros para que los eruditos las conozcan antes que se representen. ¿Es esto un acierto?

No sabemos el éxito de librero que obviara el volumen en que publicó el drama «Entre nieblas», pero sí sabemos que el público de España, en cuyo teatro se ha estrenado, no salió muy complacido de la obra.

En Apolo se ha estrenado una opereta, «La Amazona del antiguo» que ha sido traducida por Ferraz de Lepina. A la música de Wagner ha adiciado algunos otros meros ingeritos el maestro Bada. Pasó sin pena ni gloria.

FABRICA DE SACOS

MONTALVO Y REDONDO

Paseo de la Alamedilla, número 1. — SALAMANCA

Fabricación de sacos, arpilleras y de toda clase de tejidos de yute.

Ventas al por mayor y menor en los almacenes de la Fábrica.

SE ENVIAN MUESTRAS

Teléfono núm. 62.

NOTICIAS

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID-PROVINCIAS-EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

Hacienda.—La recaudación de ayer, por los conceptos que se expresan, fué la siguiente: Territorial, 21.034,05; pesetas: Industrial, 8.418,38; Utilidades, 979,84; Derechos Reales, 116,30; Pagos, 48; Carruajes de lujo, 105,30; Consumos, 3.284,13; Rentas, 423,03; Demás recursos, 93,15; Reintegro de gastos, 40; Recargo de industrial, 939,60; Operaciones, 1.943,80.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca.

Hállandose vacante en este Establecimiento la plaza de perito tasador de fincas urbanas en el caso de la capital, el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Salamanca por un plazo que terminará el día 15 de los corrientes, a las seis de la tarde, la provisión de setecientos cincuenta precepciones anuales de setecientos cincuenta precepciones, entre arquitectos y maestros de obras, considerando el título de arquitecto como un motivo de preferencia, en caso de concurrir maestros de obras y arquitectos. Las instancias se dirigirán al señor Presidente del Consejo de Administración y serán entregadas en la Administración, cualquiera de los días del plazo, de nueve de la mañana a seis de la tarde. —El Administrador, Francisco Bernis.

Antonio Casero Muñoz.

MEDICO Cirugía general. SAN PABLO, NUM. 39. Consulta: De ONCE a UNA

Doctor HEREDIA

ayudante del Dr. Díez, Médico de la Beneficencia municipal. Pérez Pujol, 5 y 7. Consulta, de once a una. Especialidad, Cirugía. Los martes consulta gratuita para los pobres.

DOCTOR QUINTANA

Médico Dentista. Especialidad en enfermedades de la boca. Limpieza adelantada en aparatos protésicos. Extracciones sin dolor. Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6. Barcía Barrada, 24, segundo

EL 606 Y EL 914

Los inyectan los médicos especialistas en enfermedades secretas, de la piel y vías urinarias D. Ramón Acedo, con treinta y cuatro años de práctica, y el Dr. Francisco L. Muela, médico por oposición de la Sección de Higiene. Consulta: de nueve a una y de cuatro a nueve. Jesús, 7, Salamanca.

PIANOS

Almacén de música de J. De-Bernardi. Constructor de órganos. Gran surtido de pianos y pianolas de las mejores marcas, a precios sin competencia. Afinaciones y reparaciones. Gran surtido de música e instrumentos de todas clases. Se pone música nueva a los pianos de manubrio. Pérez Pujol, 5 y 7. — Salamanca.

Dr. José Gómez Díez

MEDICO OCULISTA. Plaza Mayor, núm. 16 (entrada por la Lonja de la Carcel). Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 5 mt. y v.

Dr. Sandoval.

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo. DOCTOR RIESCO, 25. Consulta: DE ONCE A DOS. Nota.—Advierto a mi clientela que he dejado de pertenecer a la Policlínica Médico Quirúrgica.

Doctor José Méndez Pérez

Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sifilíticas. Consulta: de once a una y de cinco a siete. Varillas, 5, entresuelo.

Café restaurant Novelty

TELEFONO NUM. 114. Comedor con calefacción, excelente cocina y vajilla fina. Píese moderados. Entradas el café por y colleja de la Bola.

DR. CORTÉS

Enfermedades de la piel y sifilografía. Reacción de Wassermann (para diagnóstico de la sífilis). Consulta: de once a una y de seis a ocho. Calle del Sol (Oriente), entresuelo, derecha.

La concentración política presidida por el señor Maura

Se ha descubierto una pista de los asesinos

Conferencias, entrevistas y notas oficiosas de los jefes de minorías parlamentarias.—El duelo nacional en toda España.—Los reos de Uguijar.—Extranjero: Los aliados insisten en sus medidas contra Alemania. Otros despachos.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana.

Madrid, 11. Siguiendo la pista de los asesinos.

Detención de sospechosos en la carretera de Valencia. Declaración de uno de los detenidos. Como se fraguó el asesinato

En las primeras horas de la noche la policía ha detenido, en la carretera de Vallecas, a unos sujetos sospechosos.

Entre ellos se encuentra el dependiente de una importante pastelería de Madrid, de quince años de edad, al cual, al cachearle, se le encontró un carnet perteneciente al sindicato de la calle de Pizarro, en el que está domiciliado el grupo denominado «Los justiceros».

La policía da importancia a la detención de estos individuos, por negarse todos a hablar.

El dependiente de la pastelería, a las doce de la noche, fué llevado a la dirección de Seguridad, custodiado por ocho agentes de vigilancia.

Estrechado a preguntas, hizo las siguientes interesantes declaraciones y revelaciones, que permitirán esclarecer el misterio que rodea hasta este momento el atentado.

Dijo que en el círculo sindicalista aludido, en la reunión que se verificó hace días, se acordó el atentado al presidente del Consejo de ministros.

Seguidamente se procedió a elegir los individuos que habían de cometer el crimen, y entre los elegidos lo tocó a él, pero se negó rotundamente a cometer el delito, a pesar de las amenazas de sus compañeros de sindicato.

Abandonó el local, no volviendo a entrar del atentado del señor Dato.

Quié huir de Madrid enseguida, lo haciendo por temor a infundir sospechas y ser detenido.

Hoy se decidió a huir como fuera, y cuando iba a hacerlo se le detuvo.

El juez ha dictado auto de inco mutación del detenido.

La policía guarda absoluta reserva, negando hasta el nombre de éste.

El Juzgado especial - Conclusiones de los peritos armeros.—Como se verificó el atentado.

El Juzgado especial que entiende en el atentado del presidente del Consejo de ministros, se constituyó para continuar sus trabajos.

Los peritos armeros llegaron a las conclusiones de que los disparos fueron hechos con tres armas diferentes.

También admiten que los criminales hicieron el fuego con ambas manos, como lo demuestra el hecho de haberse encontrado las cápsulas distanciadas en el sitio recorrido por la moto y haberse comprobado la existencia de las huellas de proyectiles en la Puerta de Alcalá.

Reunión de los altos jefes de la policía. Diversidad de rumores acerca de la moto y de una mujer detenida.

En la Dirección general de Seguridad se reanuda anoche los altos jefes.

Reunión de la Unión monárquica.—Acuerdos patrióticos

En una de las secciones del Congreso se reunieron los representantes en Cortes de la Unión monárquica, facilitándose una nota oficiosa que dice:

«Reunidos los diputados y senadores de la Unión monárquica nacional para examinar la situación política presente, agravada por el execrable asesinato de D. Eduardo Dato, han convenido en estimar como indispensable, cualquiera que sea el Gobierno que se constituya, una declaración ministerial que precise de manera clara e inequívoca la política que el Gobierno habrá de seguir en relación con el problema social, de tanta gravedad en España.»

En atención a los rumores que circulan sobre la probable cooperación en el Gobierno de determinados elementos de la política católica, la Unión monárquica, respondiendo a sus antecedentes, lo veía con intensa simpatía, si este hecho representase la incorporación franca y definitiva de aquellos elementos de los grandes partidos gubernamentales de España, por estimar oportuna y necesaria en estos momentos de indisciplina social, la desaparición de todos los partidos locales, única manera de poder realizar una política constructiva nacional para la solución de todos los grandes problemas económicos y sociales de España.»

Manifestaciones de Bugallal sobre la pista de los asesinos.

El ministro de la Gobernación, contestando a preguntas de los periodistas, relacionadas con las pistas que se siguen para el descubrimiento de los autores del asesinato del Sr. Dato, dijo que no había nada concreto, ni creía tampoco oportuno hablar de ellas mientras no se comueben.

Detenidos en libertad.

Ha sido decretada la libertad de los detenidos en el Escorial, por resultar que eran unos deportistas.

El actual momento político. Prosiguen los comentarios.—Maura al Poder.

Los comentarios políticos que se iniciaron a raíz del asesinato del Sr. Dato, se acentuaron durante todo el día de hoy.

Los informes recibidos de diversas procedencias y por diversos conductos, robustecen la impresión que existía de que Maura será en cargo de la formación del nuevo Gobierno.

Algunos creían que la solución Maura tropezaba con dificultades, por aferrarse el Sr. Maura a formar un Gobierno sin distinción de partidos.

Conferencias con Romanones y Cambó. Actitud de los catalanistas.

El Sr. Maura conferenció hoy con el conde de Romanones y Cambó. Durante el entiero hablaron extensamente los señores Maura y Romanones.

Por la tarde, a las tres y media, acudió el Sr. Cambó al domicilio del Sr. Maura.

Al salir, el Sr. Cambó se mostró reservadísimo.

No obstante, sábase que la conferencia fué plenamente satisfactoria.

Entre ambos existe una coincidencia absoluta en las apreciaciones sobre la política.

Considerábase que en el Gabinete que pueda constituir el señor Maura, tendrá participación numerosa el partido conservador de esta.

Desde luego, como imprescindible, el señor Bugallal continuará en el ministerio de la Gobernación toda vez que este constituye el elemento más genuino que puede representar a la mayoría conservadora.

Declaraciones de Romanones sobre la situación política.

El conde de Romanones, hablando de la situación presente, decía que los momentos actuales eran difíciles, no sólo para la política, sino para la vida española, imponiéndose una gran serenidad y patriotismo.

Sin estas condiciones de patriotismo y serenidad sería infructuoso buscar soluciones satisfactorias.

Estima el conde que las circunstancias actuales aconsejan olvidar todas las tradiciones políticas, de bien lo abandonan toda rutina, para solucionar los problemas que surgen con aterradora intensidad.

La muerte alevosa del Sr. Dato constituye un síntoma y un triste resultado.

En esta situación, la nación necesita un Gobierno que tenga máximas garantías, para encontrar eficaces soluciones a esos problemas.

A fin de lograr la fortaleza y capacidad del nuevo Gobierno, debe sacrificarse cuanto deba sacrificarse.

Confiando de que así será, cree el conde de Romanones que podrá constituirse pronto un Gobierno capaz y vigoroso.

Provincias.

TENERIFE. Transatlánticos fondeados. La muerte de Dato

Ha fondeado en este puerto el trasatlántico «Reina Victoria Eugenia», procedente de Cádiz, que marcha a Montevideo y Buenos Aires, llevando a bordo 1.100 pasajeros.

Después de tomar carga en este puerto continuará el viaje.

Al conocer el pasaje el atentado de que fué víctima el presidente del Consejo de ministros, sintió una profunda emoción.

También ha fondeado procedente de Cádiz, dirigiéndose a Fernando Poo, el trasatlántico San Carlos.

Por el Gobierno civil ha desfilado toda la población, para hacer un acto de protesta, contra el atentado del jefe del Gobierno.

VIGO. Cierre del comercio.

Para protestar del atentado contra el Sr. Dato, todo el comercio cerró sus puertas y los consulados ondearon las banderas de sus respectivos países, a media asta, en señal de duelo.

Los pliegos colocados en la Alcaldía llenábase rápidamente de firmas.

TORTOSA. Protesta unánime.

La prensa monárquica y todas las entidades comerciales y agrícolas protestan contra el infame atentado.

El Ayuntamiento suspendió la sesión en señal de duelo.

SEVILLA. Anónimos sobre el atentado.

El gobernador civil ha recibido varios anónimos, haciendo determinadas indicaciones sobre el asesinato del Sr. Dato.

Parece ser que el gobernador posee la pista del autor de estos anónimos.

HUESCA. Desfile de corporaciones.

El Ayuntamiento, después del discurso que pronunció el alcalde, condenando el atentado del Sr. Dato, se levantó la sesión, como tributo de pésame por la muerte del ilustre político, que había sucumbido en defensa del orden social.

Sigue por el Gobierno civil el desfile de corporaciones y personalidades para protestar del asesinato.

VALENCIA. Baja del pan

Se reunió la Junta provincial de Subsistencias, ocupándose de la rebaja del precio del pan.

Después de una amplia discusión con los harineros y trigueros, acordó fijar el precio de venta del pan en setenta céntimos el kilo.

SANLUCAR. Concejal apuñalado.

Un marinero apellidado Cabete, intentó asesinar al concejal maurista de este Ayuntamiento, D. Luis Cardoso, asestandole dos puñaladas con una navaja de grandes dimensiones.

El agresor fué arrancado por la policía de la multitud, que quería lincharlo.

Extranjero.

GINEBRA. Nota de Panamá.

El comité permanente de la Sociedad de las Naciones ha recibido una nota del Gobierno de Panamá, diciendo que había rechazado la intervención de los Estados Unidos en el litigio con Costa Rica.

Añade la nota que el Panamá, retirará sus tropas siempre que Costa Rica abandone el territorio que está en litigio.

HELSINKI. Los bolchevistas atacan a Cronstad.

Los nuevos ataques realizados por las fuerzas bolchevistas, contra la plaza de Cronstad, han resultado infructuosos.

BERLIN. Sesión de la comisión económica. Proposiciones rechazadas.

Esta mañana celebró sesión la comisión económica del Imperio.

Von Croner dijo que había creído oportuno rechazar las proposiciones de los aliados, por rebasar las disponibilidades alemanas, y aunque el acuerdo verbal quiera cumplirse, la falta de medios materiales lo hace imposible.

La comisión trató de las represalias que puedan aun tomar los aliados, expresando el temor de que adopten medidas para efectuar el bloqueo alimenticio de la nación.

ROMA. Nuevos Cardenales.

Se ha celebrado en el Vaticano, el consistorio público, imponiendo el Papa el capelo cardenalicio, a los nuevos cardenales de Munich, Colonia y Filadelfia.

BERNA. a comisión del bloqueo.

El Consejo de la Sociedad de las Naciones se ha dirigido a los Gobiernos de Cuba, España, Noruega y Suiza para que designen representantes que, en unión de los de Francia, Inglaterra, Italia y Japón formen la comisión de bloqueo.

MAS DE BERLIN. Dimisión del presidente de la Cámara. Reunión del Consejo del Imperio.

El Gobierno de Prusia ha entregado su dimisión al presidente de la nueva Cámara de diputados.

El Consejo del imperio se reunió, presidido por Ebert, leyéndose el informe del ministro de Negocios extranjeros, señor Simons, sobre las negociaciones seguidas en Londres.

El Consejo aprobó, por unanimidad, la conducta seguida por su ministro en la conferencia de Londres, dándole efusivas y expresivas gracias.

PARIS. Regreso de generales.

Precedentes de Londres, han llegado el mariscal Foch, y los generales Meynard y Nonelt.

LONDRES. Los periódicos aplauden la actitud de los aliados.

Todos los periódicos aprueban la decisión de los aliados, de no levantar las sanciones impuestas a Alemania hasta lograr la satisfacción completa de estas sanciones.

Dicen que contribuirán al cumplimiento del tratado de Versalles.

RIVERA. Se necesita dependiente en la Pelquería de Santiago Pérez, Plaza Mayor, 5.

Se admiten hermanos en la Hermandad de Paso de la Santa Vra Cruz. Para más detalles, Plaza de la Campillo, 9. 8-2

De 10.000 a 35.000 pesetas, se facilitan hipotecas, sobre inmuebles. Para formas y estudio de titulación, dirigirse a la Notaría de D. José María López, Rúa, 25, 2.º 1-1

EMBARAZADAS. Usad, un mes antes del parto, BENZO TANHOL XILEF (para el cuidado de los pechos). Evita los males del pezón y os asegura una buena crianza. Pesetas: 1,50 el estuche. En Farmacias y Droguerías. 5-19

Piso espacioso, se arrienda en el paseo de la Estación, con terminación, agua, cuarto de baño, lavadero y toda clase de comodidades. Info. marí Vial de M. Carnero, Sánchez Ruano, 16, almacén de maderas

Se vende un motor a gas pobre, por aspiración «Crossley», seminuevo, de 13 a 15 H.P. Está funcionando. Informes, Montero Hijo, en Puente de San Esteban. 15-13

Ama de cría, leche fresca y primicia, se ofrece y par criar en su casa. Informar: Arrabal del Puente, calle Larga, 13 a 3

Practicante de farmacia, se necesita con cámara de práctica. Para informes, dirigirse a la señora Viuda de Zanzúgui, Espino de la Obedt (Salamanca). 5-4

Profesora en parcos de la Beneficencia Municipal, Rúa número 81.

Ultramarinos.

Para la cnaresma no debe faltar en su establecimiento la caja de conservas de pescado «SURTIDO ESPAÑA», que la CASA ALBO de Santolba (Santander) proporciona. Contiene 96 latas de diferentes pescados, en 36 preparaciones distintas. Pídale precios. 15-14

TEATRO MODERNO. EMPRESA FRAGA. HOY, VIERNES, GRAN DIA DE MODA. Proyección de la cuarta y última jornada de la estupenda super serie, PARIS, LYON, MEDITERRANEO y a petición del público la colosal película cómica, en dos partes, CHARLOT SE SIENTE CUPIDO. Actuación de la genial artista Amalia Molina, con nuevo programa, en el que figuran los cantos y bailes charros de esta región, y entre ellos, Las mozas de Perqueriza, de don Dámaso Ledesma.

En los almacenes de alcoholes, aguardiantes y vinos de D. Manuel García Alvarez. CHAMBERI, 5. — TELEFONO, NUM. 42. encontrará el público grandes existencias de dichos líquidos y clases superiores, a precios reducidísimos, como son los siguientes:

NOTA DE PRECIOS. Vino blanco superior (tipo Rueda) 10,00 pts. los 16 litros. (tipo Manzanares) 10,00 — dulce 13,50 — tinto 9,25 — Vinagre de la Nava blanco (muy fuerte) 10,00 — más inferior 8,00 — Vino moscatel superior 21,50 — Vermouth T.O. no. 29,50 — Aguardiente anisada de 96 grados 53,20 — de 40 a 42 grados 25,20 — de 36 a 38 grados 24,20 — de uva clase extra de 60 grados 34,50 — superior de 50 grados 32,00 — de 40 grados 28,50 — Alcohol superior de 96 grados 52,20 — Ojén superior de 40 grados 39,20 — Ron Kingran 38,20 — Coñac fino Champagne 38,20 — Estos géneros y precios son puestos dentro de la población y servidos a domicilio. Se reciben encargos en la confiterías de Hernando y Matías Torrijos. Consultar precios por partidas para dentro y fuera de la población.

La felicidad

de su familia estriba en que usted adquiera un aparato y discos de la casa ODEÓN que los vende a plazos y a precios de contado.

Pida usted catálogos y condiciones a

ODEON

Preciados, 1. - MADRID



PARA EVITAR LAS ENFERMEDADES!

ARTRITISMO. - Es el origen constitucional de las enfermedades más diversas, como la gota, el reumatismo, la diabetes, el mal de piedra, la albuminuria, el asma, la migraña y el eczema, todas ellas imposibles de curar sin un tratamiento adecuado, pudiendo sin embargo ser combatidas eficazmente por el solo uso de los LITHINES DU DOCTEUR

HIGADO. - Todos los artríticos halláanse expuestos constantemente a la congestión y a los infartos del hígado y muy especialmente al dolor intenso del cólico hepático. Para prevenir y curar dichas dolencias, es preciso observar estrictamente un régimen severo, exclusivamente hidromineral alcalino-litínico, el cual puede obtenerse fácilmente con el uso de los LITHINES DU DOCTEUR

RIÑONES. - El mejor antídoto del ácido úrico, de ese terrible veneno del riñón, es la litina, la que es preciso tomar en grandes cantidades para obtener un tratamiento completo de una afección renal cualquiera, como la nefritis, la albuminuria, el mal de piedra y los cólicos nefríticos. Afortunadamente hoy día la litina, halláase al alcance de todas las fortunas, gracias a los LITHINES DU DOCTEUR

VEJIGA. - La cistitis, los catarros de la vejiga y los depósitos úricos de la orina, exigen el tratamiento depurativo, a la par que clarificante por excelencia, de la litina, tratamiento simplificado hoy día por los LITHINES DU DOCTEUR

ESTÓMAGO. - Para facilitar la digestión, abrir el apetito, neutralizar la acidez, suprimir las acedias, disipar los eructos y calmar el dolor de estómago, tomar durante las comidas los LITHINES DU DOCTEUR

INTESTINOS. - Una regularidad absoluta de la función intestinal es segura, con el uso diario de los LITHINES DU DOCTEUR

Los LITHINES DU DOCTEUR GUSTIN se hallan de venta en las principales farmacias y al Depósito Central de: M. DALMAU OLIVERES. - Paseo de la Industria, 14. Barcelona.

Pesetas 1,50 la caja de doce paquetes.

Gustin

Gustin

Gustin

Gustin

Gustin

Gustin

LA UNICA CASA

que vende sin competencia TRAJES, GABANES y PELLIZAS, por su corte especial, por sus buenos géneros y por su baratura, es el

BAZAR COLON

Si siguiendo la costumbre de otros años, y como fin de temporada, se hace rebaja en todos los artículos de invierno.

Abrigos de caballero desde 30 pesetas; pelizos, desde 25; trajes de paño, desde 40.

Impermeables de goma y embreados para campo, pa aguas, calzado de todas clases, ropa blanca, género de punto, relojes, bisutería, etc., etc.

No comprar sin visitar esta casa.

Plaza de la Libertad, 11, Bazar Colón

¡Venta asombrosa!

«La Vanguardia», periódico de Barcelona, en su número correspondiente al 22 de Enero último, ocupa toda la página 22 con el siguiente anuncio:

«La bondad de una marca se demuestra por la calidad y cantidad de sus compradores»

BUICK

AUTOMOVILES BUICK vendidos el año 1920. A continuación consignamos los nombres de los compradores, ascendiendo el número de los autos a la bonita y asombrosa cifra de

¡340!... ¡340!... ¡340!...

Si en tiempo de Fr. Luis de León hubieran estado en eso los automóviles, el eximio poeta hubiera dicho en su «Profecía del Tajo», al rey D. Rodrigo.

¡Al Buick! ¡Al Buick!

«Aude, corre, vuela, traspasa la alta sierra, cruza el llano, mueve, mueve el pedal, mueve la biela, giro imprime al volante con la mano, vence en velocidad a un buen biplano»

y obedeciendo el rey y dando preferencia al BUICK hubiera llegado a orillas del Guadalete antes de que se reuniera allí la hueste musulmana para dejar a ésta humillada y vencida.

Indudablemente el BUICK hubiera trocado en triunfo la rota del Guadalete.

Autos vendidos en 1920: total, ¡340!

Agente en España: F. S. Abadal. — Barcelona.

En la provincia de Salamanca, Bernardo Corredera. — Alba de Tormes.

CALVICIE
La producida por un parasito (pelada) y la originada por debilidad del bulbo piloso, se curan, en pocos días, con el LICOR CONTRA LA CALVICIE, DE HEREDIA
Farmacia de HEREDIA
RUA, 45. - SALAMANCA

¿QUE ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la **SOLUCION PAUTAUBERGE** que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Glicerina y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROPULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la **TUBERCULOSIS**

AUTO-CAMIONES

Disponibles para entrega en el acto.

Pierce Arrow, 5 toneladas, con macizos.	ptas. 23.000
Pierce Arrow, 3 toneladas, con macizos.	— 17.000
G. M. C., 2 toneladas, con neumáticos y refuerzo.	— 18.000
SAURER, 4 toneladas con macizos.	— 20.000

Automóviles.

CADILLAC, 6 cilindros, con dos ruedas de recambio TORPEDO.	ptas. 30.000
CADILLAC, 6 cilindros, con dos ruedas de recambio LIMOUSINE gran lujo.	— 35.000
CADILLAC, 6 cilindros, con dos ruedas de recambio, CONDICON INTERIOR gran lujo.	— 35.000
GEORGES ROY, 4 cilindros, 14 H. P., TORPEDO.	— 25.000
CHEVROLET, 4 cilindros TORPEDO	— 11.200
MOTOCICLETAS A. B. C.	— 3.900

Precios sobre Salamanca. - Entrega inmediata. - Gran stock de cubiertas, cámaras y bandajes macizos.

Exposición: DOCTOR R ESCO, 51. Oficinas y presupuestos: POZO AMARILLO, NUMERO 7.

ESTANISLAO GUERRERO
Salamanca

AUTOMOVIL SALON

Azafranal, números 1 y 3.

Representación de los automóviles Fiat, Overland, Essex, Nash y Piccard Pictet.

Camiones FIAT, propios para ómnibus.

De una tonelada.	15.000 pesetas.
De una y media tonelada a dos.	20.000 —
De tres y media toneladas.	24.000 —
De cinco toneladas.	25.000 —

Coches de turismo.

Chassis, 10-15 H. P.	12.000 pesetas.
Chassis, 15-20 H. P.	17.600 —
Chassis, 20-30 H. P.	22.500 —
Coches Essex, doble faetón.	18.500 —
Coches Nash, siete asientos.	20.000 —
Coches Overland, doble faetón.	12.000 —
Coches Piccard Pictet.	36.500 —

Todos estos coches están en Salamanca, para entrega inmediata, y podemos ofrecer para los camiones de una, de una y media a dos y tres y media toneladas, carrocerías terminadas para 12, 18 y 26 viajeros, respectivamente, nuevas de fábrica, a 7.000 pesetas.